

Número suelto: 10 cts.
Suscripción mensual:
Un colón cincuenta cts.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más
circulación
en Costa Rica

Año III

San José, Costa Rica, A. C., VIERNES 20 de Abril de 1917

Número 597

Los gobiernos aliados ejercen presión sobre el Perú para que se declare contra Alemania

LIMA, 18. — Ha motivado gran sensación en ésta la noticia de que los gobiernos aliados y los Estados Unidos cerrarán sus mercados al algodón, azúcar y demás productos peruanos a no ser que defina su actitud el Gobierno del Perú hacia Alemania; también suspenderán los embarques a Perú de madera y carbón.

Tales medidas indudablemente ocasionarán un pánico económico aquí y obligarán al Gobierno a declarar su actitud.

Se dice que Chile también será sujetado a la misma presión.

EL ULTIMO EMPRESTITO ALEMAN FUE DE 3.103.100.000 MARCOS

AMSTERDAM, 18. — El total del último préstamo alemán fue de 3.103.110.000 marcos. La duquesa de Brunswick ha dado luz a una muchacha.

SIETE BARCOS ITALIANOS HUNDIDOS

ROMA, 18. — Anuncia el Almirantazgo que durante la semana que terminó el 15 se hundieron siete barcos italianos.

LAS AUTORIDADES DE HANNOVER DICEN QUE LA UNICA MANERA DE SOLUCIONAR LAS DIFICULTADES ES PELEAR HASTA EL FIN

LA HAYA, 18. — Avisan de Hannover que las autoridades, con el objeto de aplacar a los huelguistas les dirigieron esta manifestación: "Si firmamos la paz ahora, cediendo a las exigencias de la Entente, Francia nos arrebatará Alsacia Lorena; Italia, Trípoli y el Trentino; Rusia, Constantinopla, Galitzia, la Bukovina y Bolyvia, y seguiremos muriendo de hambre. Inglaterra ha proyectado desde hace tiempo despojarnos de nuestras riquezas económicas; debemos pelear hasta el fin, pues es una deuda contraída con nuestros muertos y es la única solución de las dificultades".

AYER DIO WILSON LA PRIMERA PALABRA EN EL "JARDIN MODELO"

WASHINGTON, 18. — Wilson dará mañana la primera palabra en el "Jardín Modelo", donde los empleados de la Casa Blanca sembrarán semillas.

UN SUBMARINO EN LAS COSTAS DE PORTUGAL

NUEVA YORK, 18. — Los oficiales del vapor "Southerndown" vieron un submarino el día 4 a 300 millas al oeste de Lisboa; intentó acercarse, habiendo disfrazado la obra muerta con mástiles.

GERMANIA PROYECTA UN REINO AUTONOMO, AGREGADO A LOS IMPERIOS CENTRALES

AMSTERDAM, 18. — Avisan de Bruselas que está enfermo von Bissing; le sustituirá von Schet, gobernador actual de Amberes. Los diarios vienen diciendo que la dimisión de los doctores Urban, ministro de Comercio, y de Baernethier, sin cartera, se relaciona con la convocatoria del parlamento para mayo, lo que juzgan inoportuno. Dice el "Rheinische Vesthalsache": "Los palacios han confundido la autonomía con la independencia y llaman y claman q. se cumplan promesas q. no se han hecho. La unión no puede darse a voluntad de los polacos. Alemania proyecta un reino autónomo, agregado a las potencias centrales."

LAS SEÑALES DE DESTRUCCION JUE LOS ALEMANES DEJAN A SU PASO, CAUSA MAS FUERIA A LAS FILAS ALIADAS

LONDRES, 18. — Dice el correspondiente de la Prensa Asociada en el frente occidental que un loco furor posee la tropa francesa por la devastación que han notado en el territorio recuperado. La tropa francesa está resuelta a abrir camino hasta el centro de Alemania. Los alemanes están sorprendidos de la furia de sus adversarios. Lo que ha intensificado la ira de los franceses es la destrucción e inundación de las minas carboníferas de Lens.

LOS ALEMANES NO SOLO DETIENEN EL AVANCE FRANCES, SINO QUE CAUSAN ESTRAGOS EN SUS LINEAS

BERLIN, 18. — Los prisioneros tomados ayer en el frente francés exceden de tres mil entre oficiales y hombres de tropa. El ataque francés que se efectuó ayer se hizo en un frente de 12 millas. Nuestra cortina de fuego impidió que perforara nuestra línea; se arrojó a la división de tropa de color francesa una parte del bosque entre Moronvillers y Auberive, que la había ocupado. Durante el combate del 16 destruímos muchos automóviles blindados franceses en la región del Aisne. Reina tranquilidad relativa a excepción de las alturas de Graonne, el repecho de Beaulne y al nordeste de Villeau Boys, donde repetimos las olas de ataque de la infantería francesa. En el sector de Arras aumentó el cañoneo en algunos puntos.

México reconoce al Gobierno de Costa Rica

CABLEGRAMA

Depositado en México el 19 de abril de 1917, a las 7.10 de la mañana y recibido en la Casa Presidencial el 19 de abril, a las 8.20 de la mañana.

Excmo. señor don Federico Tinoco, Presidente de la República. — San José.

Me enteré por cablegrama de Vucencia de fecha 14, que ante Asamblea Nacional Constituyente tomó posesión de la Presidencia de esa República, cuyo puesto fué exaltado por el voto de sus conciudadanos, y me satisface la manifestación que hace V. E. de que es su anhelo ferviente imprimir la mayor cordialidad en las relaciones que unen felizmente los dos pueblos y gobiernos amigos. Deseo a V. E. buen éxito en su gestión gubernativa y hago votos por la prosperidad de esa República hermana.

V. CARRANZA.

LOS TRIPLANTES DE BARCOS ALEMANES PREFIEREN DESTRUIR SUS MAQUINAS PARA QUE NO SIRVAN CONTRA ELLOS MISMOS

BUENOS AIRES, 18. — Las autoridades navales averiguaron que los tripulantes de los barcos alemanes internados en Buenos Aires y Río Santiago destruyeron la maquinaria. Se han adoptado medidas para evitar que estos hechos se repitan.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR ESPAÑOL SIN AVISO

MADRID, 18. — El vapor español "Tomy" hundido sin aviso, resultando 18 muertos. Reina aquí gran indignación.

126.000 ES EL NUMERO DE LOS TRABAJADORES EN HUELGA EN BERLIN

NUEVA YORK, 18. — Avisa Gibbs desde el frente inglés que el enemigo trabajó día y noche para fortificar. La línea Drocourt-Quent se une con la Sigfried y Albrecht en Laon. Detrás del frente hay un movimiento febril

ocupando todos los medios de transporte, caballos, mulas y automóviles. El correspondiente del tribunal de La Haya avisa que 126.000 trabajadores están en huelga en Berlín. Confiesa el "Tagblatt" que la mayor parte de ellos son empleados de las fábricas de municiones, principalmente de rifles y máquinas.

GRAN MANIFESTACION DE TRABAJADORES EN BERLIN, PIDIENDO AUMENTO DE LA RACION DE PAN

NUEVA YORK, 18. — Despacho para el "Tribune" avisa que el domingo se efectuó en Berlín una gran manifestación de trabajadores se pretextó de pedir aumento de la ración de pan. Centenares de miles de personas llenaron las calles. Reinó el más perfecto orden. La organización distribuyó raciones, procurando convencer al pueblo de la necesidad de no abandonar el trabajo. En las fábricas se distribuyeron folletos redactados de modo confuso lo que demuestra que no son obra de las organizaciones laboristas. Durante el día centenares de mujeres y

muchachos recorrieron las calles incitando a la huelga sin conseguirlo. La policía intervino de modo benévolo. Efectuóse esta noche un mitin en el "Labor Hall", reinando el mayor orden. Se expresó la esperanza que el gobierno resolvería el problema de las subsistencias. Un grupo de diputados visitó al alcalde de Charlottenburgo para pedirle se aumenten las raciones. Espandau está normal y el resto del Imperio lo mismo.

LAS PLATICAS DE PAZ DE AUSTRIA-HUNGRIA SE DEBEN A LA DESESPERACION DE LOS CENTRALES

NUEVA YORK, 18. — Despacho de Roma para el "Tribune" dice que reina la opinión general de que las pláticas de paz surgidas en Austria-Hungria se deben a la situación desesperada de los centrales, quienes no comprenden que el nuevo gobierno ruso es más peligroso que el antiguo, que podría haberse entendido con el kaiserismo; pero que el gobierno revolucionario es más terrible que las fuerzas anglo-francesas.

Noticias de Centro América

Managua

En el Campo de Marte se están fabricando cartuchos.

—El Gobierno americano está ejerciendo presión sobre el de Nicaragua para que tome ciertas medidas en relación con la guerra.

—El Agente de Policía de San Francisco del Carnicero, capturó a los individuos Tomás y Eduardo López (el verdadero apellido se

dice ser Rubio), por denuncia de ser miembros de la cuadrilla de bandoleros que capitanean Arturo y Andrés Cardoza.

—Don Venancio Montalban, que se encontraba en Honduras en goce de licencia, regresó a Leon, haciéndose cargo nuevamente de la Jefatura Política.

Corresponsal

EL SALVADOR.

San Salvador, 17.—Tomó posesión el nuevo Tribunal de Cuentas. —Está circulando la Revista de Enseñanza.

—El Licenciado Tobias Zúñiga ha sido nombrado Ministro residente de Costa Rica en El Salvador, y Consul General don Arturo Lara.

—En Tonatepec se trató de instalar la luz eléctrica.

Diario Latino.

San Salvador, 18.—Los vapores de la United Fruit aumentaron el 50 por ciento en sus pasajes.

—Reconoció al Agente Consular de Chile en Puerto La Unión, señor Pedro León Avila.

—Activase los trabajos de la torre hidráulica de San Jacinto. —Las autoridades han dictado energéticas medidas de salubridad en Mesones.

—Se han arreglado ya las dificultades entre la Compañía de Alumbrado Eléctrico y la Municipalidad. Ayer reunió el Ayuntamiento, formulando las bases.

—La Municipalidad de Santa Tecla creó a la institución el nuevo alumbrado público eléctrico y de acetyleno. Las propuestas cierran el 30 de Mayo.

—Se recibieron los Estatutos de la Compañía Nacional de Seguros contra Accidentes, y protección de la salud.

Diario del Salvador.

Una visita gentil

Anoche tuvimos el placer de recibir en nuestras oficinas la visita de la genial cantante María Claessens. Es una elegante y bella italiana, que maneja a la perfección la delicada lengua de Cervantes y que demuestra, en todas y en cada una de las frases que pronuncia, una devoción profunda y sincera por el Arte y por los Artistas. En su compañía pasamos una media hora de amena conversación, al través de la cual nos dimos cuenta de la cultura de que está dotada la diva que hoy es nuestra huesped y cuya voz, armoniosa como pocas, han de aplaudir pronto con entusiasmo cuantos en C. Rica son amantes del bel canto. Nos habló de su amor intenso por el arte de los sonidos y en ella tiene una de las más perfectas intérpretes; nos dijo de su admiración por lo que en pocas horas había podido ver en este pequeño país, y por lo mucho que de nosotros la fama llevó hasta ella cuando aún no había tenido el placer de pisar nuestro suelo que hoy se siente orgulloso al dar afectuoso asilo a una de las más notables cantantes de esta época.

Reciba la simpática artista nuestro saludo más entusiasta y respetuoso. Que Costa Rica le prodigue, como ella se merece, sus mejores ofrendas y sus mejores aplausos.

Necrología

Arrebatado por terrible y trágica enfermedad, que burló los esfuerzos de la ciencia, bajó ayer a la tumba el menor de los hijos de don Ramón Monestel, importante vecino de Tres Ríos, a quien enviábamos nuestras sentidas muestras de condolencia.

LA MAYOR PARTE DE LOS FABRICAS EN DINAMARCA ESTAN AFECTADAS POR LA HUELGA

COPENHAGUE, 18. — Dice el "National Tidende" que la mayor parte de las fábricas de municiones están afectadas por la huelga, pero que muchas continúan funcionando. Se distribuyen papeletas por las calles que urgen la paz. No han habido desórdenes.

INFORME FRANCES

PARIS, 18. — Informe francés: Al sur de San Quintín los alemanes, después de vivísimo cañoneo, atacaron las posiciones situadas al este de Gauchy. La primera tentativa la detuvimos; la segunda fué lanzada con mayor violencia y algunos grupos penetraron en las trincheras avanzadas. Lanzamos inmediatamente un contraataque y matamos e hicimos prisioneros a todos los que se habían introducido, restableciendo la línea. Entre Soissons y Au-

berive continuamos con energía la acción en varios puntos a pesar del persistente mal tiempo. En el frente occidental las operaciones tuvieron brillante éxito en varios puntos. Al norte de Chavonne ocupamos Ostely, pasando más allá; empujamos al enemigo un kilómetro más al norte. También tomamos Bravelonnois, lo mismo que el terreno al este hasta los arrabales de Courtecon. Bajo la presión energética de la infantería y el mortífero fuego de cañones el enemigo se retiró en desorden abandonando importante material. Uno de nuestros regimientos capturó a 300 hombres pertenecientes a siete distintos regimientos; tomamos 19 cañones, 6 de ellos piezas de sitio.

LOS INGLESES TIENEN APRECIO Y GRATITUD POR LOS YANQUIS

LONDRES, 18. — La Cámara de los Comunes adoptó una resolución expresando aprecio, gratitud y enhorabuena a América. Dijo Bonar Law: "Espero y creo que este sea el punto decisivo de la guerra. Segundo: la moción Mr. Asquith; el comisionado de Obras Públicas manifestó que había arreglado la izada del pabellón americano sobre todos los edificios el viernes."

Instalación del Poder Ejecutivo en México

Carranza declara la neutralidad

Ayer quedó instalado el Congreso su puesto, manifestando, greso de la Unión. El Encargado del Ejecutivo dió amplio informe acerca de la gestión administrativa, de inapreciable interés para la nación. Dió a conocer las diversas razones que tuvo para empuñar la bandera de la rebelión como Gobernador de Coahuila, en defensa de los principios constitucionales.

En los Estados en próxima fecha volverá el régimen constitucional.

Fué expedido un decreto acerca de la organización política del Distrito Federal y los territorios.

El Presidente de la Cámara hoy

Corresponsal.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Una mujer enfurecida por los celos acomete a su rival y la emprende luego a puñaladas con todo el mundo

Ocurrió anoche un hecho de sangre en esta capital, que puso en conmoción general a todos los vecinos del Colegio de Señoritas, que salieron a sus puertas atraídos por los fuertes pitazos de alarma de la policía.

Antecedentes

En este hecho, que bien puede tener fatales consecuencias, ha operado como causa única la terrible pasión de los celos, que ha llevado hasta el crimen a una mujer que, valiéndose de un afilado puñal, atacó a su amante en mo-

mentos que éste conversaba con otra.

Los protagonistas

Los protagonistas de este drama son: Engracia Chacón, la herideta, amante de José Coto, tambor mayor de la Banda de esta capital. El nombre de la víctima no lo hemos podido obtener, porque el estado agónico en que se encuentra no le permite hablar.

El hecho

Ocurrió anoche, entre 6 y 7. Co-

(Pasa a la 5a. página).

B. A. GONZALEZ Y Co.
Fabricantes de tabacos y cigarrillos.

LA UNICA CASA DE LA REPUBLICA

VISITELA USTED Y SE CONVENCERA

ES LA SITUADA FRENTE AL PARQUE CENTRAL, CALLE DEL
TRANVIA, EDIFICIO DE DOS PISOS.

Teléfono 762 — Apartado 449

KUTI - NAKAR**EMBELLECE Y CONSERVA EL CUTIS**

Hace desaparecer maravillosamente las ESPINILLAS, ARRUGAS, MANCHAS y pecas del cutis, dándole BLANCURA y SUAVIDAD notables.

PRECIO COLONES 1.50

De venta exclusivamente donde CARRANZA Y MONTEALEGRE. Este establecimiento sólo vende artículos garantizados.
IMPORTADO POR DOUGLAS G. DE FORD

Apartado 973, San José, C. R.

Almaén de Granos

PARA SEMANA SANTA

OFRECE: bacalao en cajas de 30 y 40 libras, salmón, ostiones, sardinas, encurtidos, etc., etc.

—Todo al por mayor—

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

Apartado 614

Teléfono 198.

Almacén de Música
Páez y Compañía

Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda.

— PRECIOS BAJOS —

SE ALQUILANuna casa pequeña y otra grande, situadas
frente al Parque de Morazán

Tomás Fernández y Hno.

"EL FENIX"

CAMISERIA Y TIENDA DE CONFECCIONES.

Para camisería y trajes para niños y señora, no hay como el "Fénix". El "Fénix" cuenta con cortadores profesionales.

Calle Central, 25 varas Norte del Parque Central

C. S. SAN JUAN

Apartado 719. — SAN JOSE. — Teléfono 762

PUERTAS, VENTANAS Y MUEBLES

y todos los trabajos concernientes al ramo se hacen con todo esmero y a precios económicos, en la FABRICA de

ANDRES S. RAMSBOTT

150 VARAS AL ESTE DEL TEATRO NACIONAL

Dirección postal: Apartado No. 468. — SAN JOSE

Nuestros Parches Porosos Marca

"LA INDIA"

le evitarán las molestias que ocasionan los resfriados y el peligro de contraer la tisis, bronquitis o neumonía, enfermedades todas de carácter mortal. Consérvese, pues, Ud. sano y sienta la alegría del vivir alentado.

Elaborados expresamente para la

BOTICA FRANCESA

Hermann & Zeledón, San José, C. R.

Ferias de ganado

ALAJUELA, 17 de abril de 1917.

VENDEDOR	COMPRADOR	No.	Clase	Prez	Peso
Alberto Yous	Rafael López	1	toro	24	452
Ceslao Saborio	David Ramos	1	nov.	23½	267
Ceslao Saborio	Tobías Sancho	12	nov.	26	3528
Alberto Chaverri A.	Saborio, Araya y Cia.	10	buey.	28	4630
Feliciano Quirós	David Ramos	3	vaca.	24	864
Feliciano Quirós	Humberto Vicarioli	19	nov.	32	8045
Juan Jiménez	José Barrantes L.	1	vaca.	25	324
Juan Jiménez	Benjamín Sequelra	1	buey.	24	896
Juan Jiménez	Hermilio Hidalgo	1	vaca.	23	278
Rubén Herra	Saborio, Araya y Cia.	2	buey.	31	1161
Abelardo Hidalgo	Saborio, Araya y Cia.	16	nov.	29½	6341
Alberto Chaverri A.	Tobías Sancho	10	nov.	26½	3061
Francisco Acosta	Moisés Jiménez	3	vaca.	25	835
Francisco Acosta	Rafael López	1	vaca.	24	352
Alberto Chaverri A.	Francisco Acosta	30	nov.	28	11088
Eusebio Rivera	Narciso Vega	1	buey.	25	405
Eusebio Rivera	Abelardo Hidalgo	1	buey.	26	382
Ceslao Saborio	Juan Gómez	12	nov.	27	4138
Victor Alfaro	Prueba	1	buey.	25	515
Ceslao Saborio	Abelardo Hidalgo	4	nov.	27	1025
Francisco Acosta	Ernesto Muñoz	2	vaca.	26	575
Francisco Acosta	Abel Morales	1	vaca.	25½	284
Francisco Acosta	Desiderio González	3	vaca.	25½	973
Abelardo Hidalgo	Prueba	1	buey.	26	382
José Alfaro	Saborio, Araya y Cia.	10	nov.	31	4069
Tobías Sancho	José Campos	2	nov.	27½	875
Leopoldo Hidalgo	Narciso Vega	1	vaca.	24½	306
Alberto Chaverri V.	José M. Castillo	36	nov.	27½	12521
Alberto Chaverri V.	Francisco Acosta	9	nov.	28	8582
Francisco Acosta	Saborio, Araya y Cia.	9	nov.	29½	3582
Alberto Chaverri A.	Francisco Acosta	10	nov.	28	4145
Francisco Acosta	Saborio, Araya y Cia.	10	nov.	29½	4145
Alberto Chaverri A.	Francisco Acosta	10	nov.	28	3821
Francisco Acosta	Saborio, Araya y Cia.	10	nov.	29½	3825
Alberto Chaverri A.	Francisco Acosta	11	nov.	28	4451
Francisco Acosta	Saborio, Araya y Cia.	11	nov.	29½	4451
Ramón Rojas	José Alfaro	11	nov.	29	3962
Alberto Chaverri A.	José M. Carvajal	5	nov.	25	1756
Alberto Chaverri A.	José Alfaro	4	nov.	25	1313
Francisco Acosta	Ricardo González	1	vaca.	24½	213
Feliciano Quirós	Alberto Chaverri V.	11	nov.	30	4405
Francisco Acosta	Pacífico Guzmán	1	vaca.	25	253
Feliciano Quirós	Tobías Sancho	4	nov.	30	1687
Ramón Rojas	José Alfaro	10	nov.	29	3723
Francisco Acosta	Francisco Zamora	15	nov.	29	5768
Francisco Acosta	Francisco Zamora	2	nov.	28½	675
Alberto Chaverri A.	Francisco Acosta	20	nov.	28	8063
Francisco Acosta	José Ugaldé	1	vaca.	25½	299
Francisco Acosta	Leopoldo Hidalgo	1	vaca.	23½	243
Alberto Chaverri V.	José M. Castillo	8	nov.	27½	2777
Feliciano Quirós	Jaime León	7	nov.	30	2703
Eliás Villalobos	Prueba	1	toro	30	392
Isauro Carvajal	Prueba	1	vaca.	24	279
José Alfaro	José Lizano	1	nov.	29½	349
José Alfaro	Rafael Alfaro	1	nov.	29½	295

CORRESPONSAL GANADERO

HEREDIA, 18 de abril de 1917.

VENDEDOR	COMPRADOR	No.	Clase	Prez	Peso
Tobías Sancho	José Carmona	3	nov.	27	1038
Ceslao Saborio	Enrique Zamora	3	nov.	26	963
Salvador Umaña	Victoriano Alfaro	1	cerdo	90	142
Francisco Acosta	Jaime León	4	nov.	28	1524
Francisco Acosta	Rafael Castro	1	vaca.	24	286
Francisco Acosta	José A. Vargas	1	vaca.	23½	202
José Alfaro	Alfredo Jiménez	2	nov.	30½	665
José Alfaro	Roberto Villalobos	1	nov.	30½	353
José Alfaro	Ramón Rodríguez R.	1	nov.	29½	430
José Alfaro	Antonio Sánchez	3	nov.	29½	1147
José Alfaro	Rafael Alpizar	2	nov.	29	650
José Alfaro	José M. Rojas	1	nov.	28½	307
Ceslao Saborio	Osiride Canossa	6	nov.	28	2622
Ceslao Saborio	Manuel Valverde	5	nov.	28	1967
Ceslao Saborio	Ismael Montero	2	nov.	28	693
Ceslao Saborio	Gonzalo Rodríguez	1	nov.	27	316
Ceslao Saborio	Enrique Zamora	3	nov.	26	953
Ceslao Saborio	Rafael Calderón	7	nov.	27	2765
Ceslao Saborio	José M. Barrantes	2	nov.	27	649
Ceslao Saborio	Enrique Zamora	6	nov.	26	1867
Feliciano Quirós	Gustavo Sánchez	1	nov.	29½	362
Feliciano Quirós	Jenaro Valverde	4	nov.	27½	1497
Feliciano Quirós	Francisco Cantillo	2	nov.	26½	782
Feliciano Quirós	Antonio Salas	1	nov.	26	398
José Ma. Castillo	Carlos Retana	2	nov.	29	817
José Ma. Castillo	José M. Garita	2	nov.	29½	743
José Ma. Castillo	Ramón Garita	2	nov.	29½	704
José Ma. Castillo	Basilio Cerdas	3	nov.	29½	984
José Ma. Castillo	Prospero Delgado	1	nov.	29½	299
José Ma. Castillo	Tobías Mora	2	nov.	29½	701
José Ma. Castillo	Honorio Céspedes	2	nov.	29½	687
José Ma. Castillo	Ismael Montero	2	nov.	28½	691
Victoriano Alfaro	Rafael Calderón	1	buey.	25	505
Tobías Sancho	Natalio Mora	3	nov.	28½	976
Tobías Sancho	Domingo Villalobos	5	nov.	26	1614
Tobías Sancho	Carlos Mora	2	nov.	27	639
Moisés González	Ramón Solano	2	vaca.	22½	502
Jaime León	Roberto Montero	2	nov.	28	685
Manuel López	José Rodríguez	1	buey.	24	462
Enrique Zamora	Rubén Rodríguez	1	nov.	26	306
Enrique Zamora	Nicolás Ulloa	3	nov.	25½	897
Nicolás Ulloa	Rafael Ramírez	1	nov.	26	291
José Ma. Castillo	Geremías Mora	3	nov.	28	1039
Bernardo Soto	Prueba	2	buey.	24	849
Ramón Zúñiga	Prueba	2	buey.	24	1207
Moisés Ramírez	Prueba	1	buey.	24	496
Leovigildo Quesada	Prueba	2	buey.	24	945
Maurilio Serrano	Prueba	1	vaca.	24	294
Ceslao Jiménez	Prueba	1	vaca.	24	315
José M. Barrantes	Prueba	1	nov.	26	350
Napoleón Ramírez	Prueba	1	nov.	26	260
Tobías Sancho	Prueba	4	nov.	24	1479
Melchor Arroyo	Prueba	1	nov.	24	325
Benigno Viquez	Prueba	1	cerdo	74	74
José Viquez	Prueba	1	cerdo	63	63
Isidoro Hernández	Prueba	2	cerdo	174	174
Salvador Umaña	Prueba	1	cerdo	96	96
Eduardo Fernández	Prueba	23	cerdo	1128	1128
Eliás Villalobos	Prueba	2	bestia	708	708

CORRESPONSAL GANADERO**Indicador de EL IMPARCIAL**

ABRIL

20

Viernes

Santoral

Suplicio y Sevillano mártires.
Cristino y Santa Inés de Monte
Policiano.

Marcas

Pleamar en Puntarenas a las 2
y 33 p. m.

Hospital

Entradas

Luis Barrantes, San José.
Jesús Delgado, Tibás.
Aristides Delgado, Tibás.
Ramona Obando, San José.
Joaquín Solano, San José.
Juana Vázquez, Tabarcia.
Miguel Zamora, Orotina.
Eladio Jiménez, Orotina.
Ernestina Esquivel, San José.
Miguel A. Vindas, San José.
Pánfilo Benavides, Alajuela.
Antonio Solano, Limón.
Demetrio Tijerino, Santa Cruz.
Concepción Aldecoba, San José.
Julio Coto, Cartago.
Maximino Masís, Talamanca.
Alfredo Baker, Germania.
Ramón Mendoza, Limón.
Prospero Córdoba, Limón.
Victor M. Arias, Tilarán.
Nicolás Sáenz, San José.
José Rodríguez, Zapote.

Salidas

Isabel Venegas, Puntarenas.
Carlos Solís, Puntarenas.
José Barrios, Barroeta.
Francisco Ruiz, Guanacaste.
Bernabé Córdoba, San José.

LAS ALMOHRANAS SE CURAN

EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO
PAZO curará las Almojranas,
simples, sangrantes con picazón ó ex-
ternas en 6 a 14 días ó se devolverá el
dinero. Hecho por la PARÍS MEDI-
CINE CO., St. Louis, E. U. S. A.

50,000 LIBROS

GRATIS PARA LOS HOMBRES

Guía a la Salud, Fuerza y Vigor.

Si se hallase Ud. padeciendo de alguna de las enfermedades peculiares del hombre, debe Ud. pedir este maravilloso libro gratis. En él hallará Ud. escrito en frases sencillas como hombres que padecen de tales enfermedades como Sífilis, Gonorrea, Gota Militar, Debilidad Vital, Debilidad Cerebral, Impotencia, Enfermedades Contagiosas, y de los órganos Genito-Urinaros, Asma, Indigestión, Estreñimiento, Catarro, Almojranas, Reumatismo y Enfermedades del Estómago, Hígado, Riñones y la Vejiga, pueden ser tratados con éxito privadamente en su propia casa y a un costo sumamente reducido. Si se hallase Ud. cansado de pagar su dinero en busca de salud sin recibir mejoría alguna, este libro gratis para los hombres le será de un valor incalculable. Este libro instruye, aconseja y da consultas oportunas. Esta valiosísima Guía a la Salud es en realidad un volumen de sabiduría y quizás represente para Ud. el completo restablecimiento de su Salud, Fuerza y Vigor. Este libro lo enviamos Gratis, Porte Pagado.

LLENE EL CUPON PARA EL LIBRO GRATIS Y ENVÍENOSLO HOY.

DR. J. RUSSELL PRICE CO., Sp. 169 Madison and Clinton Sts., Chicago, Ill., E. U. S. A.

Muy Sres. míos: — Tengan la bondad de enviarme cuanto antes un ejemplar de su libro gratis.

Nombre.....

Dirección.....

W. R. Grace & Co.San Francisco - New York - New Orleans
Importadores y Exportadores

Den adelantes liberales sobre consignaciones de
CAFE y CACAO y solicitan muestras
de café para compras

OFICINAS: PASAJE CENTRAL

Teléfono 769

Apartado 1076

Hace un placer de la
digestión si se toma
después de las comidas

Cerveza TRAUBE
LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos,
fuerza a los jóvenes
y belleza a las mujeres

EL IMPARCIAL

Diario independiente de información

Sin ligas con el pasado — Sin compromisos para el porvenir

Director y propietario: ROGELIO FERNANDEZ GUELL
Administrador: CARLOS SOLEY

Teléfono número 702

Apartado correos 318

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

LOCAL Y PARA C. AMERICA	REMITIDOS...
Un mes	€ 1.50
Tres meses	" 4.25
Seis meses	" 8.00
Un año	" 15.00
PARA EL EXTERIOR	ANUNCIOS
Un mes	Para el exterior, \$ 0.15 a 0.30 pulgada a una columna, según número de publicaciones al mes.
Un año	\$ 7.00

COLABORACION SOLICITADA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL IMPARCIAL no es responsable por las ideas u opiniones que emitan en sus columnas sus colaboradores.

La Empresa acogerá con gusto todos los artículos que se envíen a su redacción tratando de asuntos o temas oportunos de interés general y que estén escritos en lenguaje inteligible, cualquiera que sean las ideas u opiniones del remitente y aunque estén en desacuerdo con las oficialmente emitidas por el Director del periódico en la sección editorial.

No publicará ningún escrito que pugne con la moral y las buenas costumbres o que constituya una difamación.

La Empresa publicará gratis la defensa que cualquier persona haga de un cargo que se le haya hecho en las columnas oficiales del periódico.

SECCION EDITORIAL

LA ACTITUD DE HISPANO AMERICA

Una noticia grave nos comunica el cable: los Gobiernos Aliados ejercen presión sobre el Perú para que se declare contra Alemania.

El cable agrega que la misma presión se ejercerá sobre Chile.

Se habla de bloqueo comercial, que probablemente será seguido de un bloqueo marítimo.

Nos resistimos a creer que las naciones civilizadas del Viejo Mundo y la joven Democracia de América intenten forzar a las Repúblicas hispano-americanas a la guerra suspendiendo con ellas todo comercio y aún amenazando sus puertos con el bloqueo.

El procedimiento que se empleó con Grecia para garantizar al ejército de Salónica o lanzar ese país a la guerra contra los imperios centrales, los turcos y los búlgaros, nos parece insensato aplicado a las naciones de Hispano América, que están tan alejadas del conflicto y que sólo anhelan que la paz se restablezca en Europa para reanudar sus relaciones comerciales con las potencias hoy en lucha.

No es posible que Inglaterra, que siempre ha cultivado muy cordiales relaciones con estos países; que Francia, que tiene vinculados en ellos tantos intereses y cuyo espíritu, como el de la vieja loba romana, ha nutrido con savia de luz a varias generaciones; que los Estados Unidos, que no ha un año hacían manifestaciones de afecto a las Repúblicas hermanas, y que las demás naciones que están en armas—según han proclamado—para sostener los principios de derecho y de humanidad y los fueros de las pequeñas nacionalidades, se hayan unido para forzar a Hispano América a declararse en pro o en contra de la Entente.

Esperemos con calma la rectificación o confirmación de esta noticia que de tal modo puede influir en los destinos de América, sobre todo en momentos en que está para reunirse el Congreso del Uruguay, convocado por el Ecuador, para decidir la actitud que deben tomar todas las Repúblicas de origen hispano en presencia del conflicto europeo, que va tomando el aspecto de conflagración mundial.

Las mujeres irán a vender lotería

Ya en días pasados habíamos anunciado que se había prohibido el que los adultos se dedicaran a la venta de lotería por las calles de la capital, como desde hacía mucho tiempo se venía haciendo.

Una vez que se ha prohibido a los adultos el vender lotería, así como también a los muchachos que se encuentran en edad de asistir a las escuelas, queda el derecho a las mujeres.

Y en verdad que ésta es una magnífica ocasión para ellas el de entrar en negocios que alguna ganancia les dejara.

La venta de lotería ha disminuido en estos días considerablemente, pues hace falta toda esa legión de hombres que se dedicaban al negocio.

En nuestra tierra, todo es costumbre; ya veremos como lindas muchachas se acostumbrarán a vender lotería, y entonces sí que se venderá más rápidamente.

INSERCCIONES SOLICITADAS

Por España

TARJETA POSTAL

Señor Director de "La Información". — Presente.

Siendo yo peninsular y, por consiguiente, español genuino, y por atavismo sifilitico, según su opinión, suplico no tenerme por suscriptor de su higiénico periódico que es el reflejo de su alta personalidad.

PEDRO GARCIA VILLAMIL.

San José, abril 19 de 1917.

CARTA ABIERTA

Señor don Angel Orozco. — Ciudad.

Distinguido y apreciable caballero:

La gallarda y enérgica actitud de usted en defensa de España merece sincero y entusiasta aplauso; reciba el nuestro muy fusivo. Sus compatriotas, Ramón Lucía, Florencio de la Vega, Antonio Urbano, José Chico M., Gabriel Landa, Miguel Pastor, Valentín Esteban, Juan Alemán, Vicente Esteban, Juan de la Vega, Marcelino Oller, Francisco Rabal, Pedro Llubere P., Pedro Cardos B., Manuel López, Juan Figueras, Jaime Cardos, José Pereira V., Ignacio Fernández, A. Marín Rico, José Páez, Pedro García Villamil, Manuel González G., Santiago Palacios, José Cuesta Moray, Cecilio Martínez, Joaquín Lucía O., Juan Boné, Miguel Larrad, Isaías Avedillo, José Fernández Núñez, Marcial Avedillo, Juan Oliver, Manuel Trabado, Valentín Quintana, José Raventos, Miguel Turull, José Monturiol, Esteban López y Ramón Guiliarte.

San José, 19 de abril de 1917.

CARTA ABIERTA

Señor don Angel Orozco. — San José.

Señor de todos mis respetos: Sólo de nombre conozco a usted, pero permítame que como buen español le envíe un abrazo, porque es usted acreedor al mayor cariño y veneración por parte de todos los que hemos nacido en nuestra amada España.

El nombre de usted lo pronuncio con cariño desde aquella fecha en que usted con tanta valentía defendió a nuestra querida Patria, cuando tan torpemente fué atacada por aquel fenecido periódico "El Diario".

Ahora es usted el primero que con dignidad protesta contra los insultos más que injustificados de otro periódico que debiera ser más comedido, y pienso que si todos los españoles fuéramos como debiéramos, es decir, de corazón como es usted y no de nombre como se encuentran muchos, "otro gallo nos cantara".

Me presumo que usted se reirá, como lo hago yo, cuando últimamente vengo leyendo que ellos no han pretendido insultarnos y sí que bastantes muestras de simpatía nos han dado; a lo que yo pienso que: ¿dónde están esas simpatías de que hablan? ¿A dónde ese cariño por España, cuando lo que siempre han publicado ha sido lo que nos denigra y no lo que nos enaltece? ¿Qué distinto EL IMPARCIAL!

No desmaye, digno español, que todos estamos con usted.

ANTONIO HERRERO.

Cartago, 19 de abril de 1917.

TARJETA POSTAL

Señor Director de "La Información". — San José.

Muy señor mío: Siendo de todas mis simpatías el nombre de España, y estando en un todo de acuerdo con el proceder de algunos griegos paisanos míos, sírvase ordenar que a mí también se me dé de baja de su periódico.

No creo que la hidalga España, por mil títulos digna de veneración y respeto, sea tan indignamente ultrajada por ustedes.

LUCAS PAPAYORGO.

Cartago, abril 19 de 1917.

COMPRAMOS LAS LATAS DE CONFITES VACIAS A € 0.50 CADA UNA
FABRICA DE CONFITES

PABLO TORRENS

Cuesta de Moras. — San José.

NOTAS ESCOLARES

Conferencias dominicales.

Han comenzado a desarrollarse de nuevo en todos los pueblos con el fin de facilitar la labor educativa y aún administrativa de los planteles de enseñanza. Ojalá que la Secretaría de Instrucción Pública pudiera adquirir los aparatos de proyecciones que usaba la Secretaría de Fomento para ilustrar gráficamente al público de los asuntos desarrollados en las conferencias.

Es justo que algunas de estas conferencias sean presididas por inspectores de circuito.

Y los programas.

No queremos que se piense en los nuevos que hayan de redactarse, pues es asunto que preferiríamos no abordar por ahora. Pero es bien sabido que los folletos de los programas dictados bajo la dirección del ilustrado pedagogo señor Gagini se han agotado.

Los maestros, y sobre todo los nuevos, se ven en dificultades para obtenerlos y esto que hacen copias a mano.

La Sección Técnica y Administrativa deben ver la manera de remediar esta deficiencia.

En Osejo.

En este circuito escolar, establecido en la parte Oeste de la Sabana, y donde se halla instalada una magnífica escuela, se practicará el domingo una gran reunión de vecinos.

El Director ha escogido este tema: "Costa Rica agrícola.—Cómo puede el niño contribuir al desarrollo de nuestra agricultura para producir para el país y enriquecerlo".

Hoy circularán las invitaciones impresas. Se dice que darán la importancia del tema, irán muchos vecinos del Hospital, La Uruca, Pavas y Bajos de los Anonos.

Por dicha se cuenta allí con un salón espléndido.

Conferencia sanitaria.

El competente facultativo de la Universidad de Milán, don David Quirós, dirá el sábado una conferencia en el salón del Edificio Metálico a los maestros del primer circuito de esta provincia.

El Doctor Quirós desarrollará un trabajo notable sobre la higiene escolar.

Prometemos asistir a ella y dar crónica.

Dirección acéfal.

Como fué llevado a la Constituyente don Julio Alvarado, la dirección de la Escuela de Colón está vacante.

No sabemos por qué se ha postergado ese nombramiento.

Se rumora que será ocupada por don Tobías Retana Sáenz o por la señorita Anita Tristán.

Cualquiera de esos elementos es inmejorable, si es que se busca la competencia y el ideal que tanto recomienda y ordena el Reglamento del Personal Docente.

Cultivos en la capital.

Al maestro español que no cita "La Información" y que es

don Angel Orozco se le han ofrecido ahora solares en esta capital para sembrarlos con el auxilio de sus niños.

Don Angel no se ha decidido todavía por ninguno, pues piensa antes buscar los medios materiales para conseguir herramientas y semillas.

El parque Bolívar.

Varias veces don Ramiro Aguilar ha ofrecido su colaboración muy valiosa para cultivar este sitio y nunca ha obtenido una contestación categórica.

Se le ayudará ahora que tanto predicamos sobre agricultura?

Ya es tiempo. Ojalá el progresista Ministro de Fomento tome nota de esta súplica y se disponga a ayudar al Director de la Escuela No. 1 de Varones.

Maestras agregadas.

Se dice que hay algunas en San José; nos extraña, no por que no puedan ofrecer competencia, sino porque otras tituladas, con ventaja mayor, tienen que servir en los distritos.

Falta absoluta de útiles.

Casi la hay en todos los planteles de San José, con grave perjuicio de los escolares. Lo más grave del caso es que la Junta no tiene y el Gobierno tampoco.

Ya los estantes y bodegas del Almacén Escolar están exhaustos y no sabemos cómo se podrá remediar el asunto.

Maestras diligentes.

Ayer vimos por las calles de esta población a algunas de las buenas colaboradoras de la señorita Brenes, Directora de la Escuela que queda en la calle Sa. Norte, ocupadas en solicitar auxilio para comprar útiles para los niños pobres de esta ciudad.

La labor, bien caridadosa por cierto, merece nuestra congratulación y ojalá el producto recompense los afanes de la Directora y maestras.

Patio sin cultivo.

La Escuela de Beneficencia de villa Moravia posee un gran patio que vimos inculto el año pasado.

Permanecerá así ahora? Sería penoso y creemos que los encargados de esa institución deben dar pasos para hacer allí una huerta.

CRONISTA ESCOLAR

La Bolsa Mercantil

Por arreglo con mis acreedores, el establecimiento denominado "La Bolsa Mercantil" ha pasado a propiedad de don Félix Giró. Lo aviso así, para los fines de ley.

San José, 19 de Abril de 1917.

(f.) Enrique Lamiq.

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE está en cada cajita.

WAPIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Casos y cosas

El Diputado Rodríguez en la Cámara: "Yo, señores Constituyentes, pienso como mi estimable compañero el señor Coto... que se tome en consideración también como base la Constitución del 71, porque a la verdad... desde que ese proyecto de Constitución (arrojándolo despectivamente sobre el pupitre) incluye la pena de muerte, considero hasta deshonroso ocuparme de ella".

Respecto de una nota maliciosa de La Información:

Los señores Magistrados de la Corte de Justicia Centroamericana, son pesimistas respecto a la continuación de la Corte.

Quien todavía alienta algún optimismo es el señor Secretario, por las razones expuestas en EL IMPARCIAL, que cualquier persona sensata considera muy cuerdas; pero al mismo señor Echeverría le oímos decir que aunque la Corte continuara, él probablemente no continuaría fungiendo como Secretario, porque deseaba ocuparse de sus asuntos personales.

PROGRAMA

de la retreta que dará la Banda Militar esta noche a las ocho, el Parque Morazán.

- 1.—Carlos Luis. Marcha, por Ivanovic.
- 2.—Un día en Viena. Obertura, por Suppe.
- 3.—La Húngara. Mazurka, por París.
- 4.—Fiesta abordo. Fantasía, por Heymans.
- 5.—Valse Basque, por Witman.

San José, 20 de Abril de 1917.

El Director, Alfredo Morales F.

CUANDO LOS NIÑOS TIENEN LA LENGUA SUCIA, SU FREN DE ESTREÑIMIENTO

El Jarabe de Higos "California" es lo mejor que se conoce para cuando los niños están intranquilos, febriles y enfermizos.

Los niños encuentran este "laxante de fruta" muy agradable al paladar, y en realidad no hay nada que limpie el estómago, hígado y los intestinos de los niños con tanta eficacia. Los niños no dejan el juego por evacuar, y el resultado es que sus pequeños intestinos se obstruyen, el hígado se pone pesado y el estómago ácido, y entonces se vuelven malhumorados, enfermizos, febriles, no comen, no duermen, ni sus intestinos funcionan bien, el vientro se pone fétido, tienen resfriados, mal de garganta, dolores de estómago o diarrea. Oigan, madres! Vean si la lengua de los pequeños está sucia, y entonces déseles una cucharadita del Jarabe de Higos "California," y en pocas horas desaparecerá de su sistema toda substancia estreñida, las bilis ácidas y la comida no digerida, y el niño estará sano y contento otra vez.

Millones de madres dan el Jarabe de Higos "California" a sus niños, porque es completamente inofensivo; y los niños lo encuentran muy agradable al paladar, haciendo el efecto rápido y eficaz en el estómago, hígado y los intestinos.

Pídale al boticario una botella del Jarabe de Higos "California," que contiene las direcciones impresas en la botella, para niños de todas las edades y para adultos. Cuidese que no le den otro Jarabe de Higos falsificado. Compre el genuino, hecho por "California Fig Sirup Company."

Devuelva cualquiera otra marca.

PARAGUERA "LA JAPONESA"

Se componen, se forran, dejándolos como nuevos, toda clase de PARAGUAS y SOMBRILLAS. Se compran armazones.

50 varas al sur de "El Cometa", con-tiguo TINTORERIA MORALES M. REGO

TEATRO VARIEDADES - Para mañana sábado 21

ESTRENO de los 4 últimos episodios de la sin igual obra LOS MISTERIOS DE NEW YORK - TRAFICANTE DE OPIO, 2 actos - LA MALETA VERDE, 2 actos

LOS INVENTOS DE J. CLARET, 2 actos - EL SUBMARINO X, 2 actos

TEATRO ACTUALIDADES

HOY, DESCANSO - EL SABADO,

LOS MISTERIOS DE NEW YORK

40., 50. y 60. episodios

TEATRO FINE MATA - AIRE ENVENENADO - EL VAMPIRO

Revista de la Prensa

La Información

Entre sus famosos cables Reuter, trae uno en que da la noticia de que los *ogros teutones* emplean los cadáveres para usos industriales. Por supuesto que esa pildora Reuter, por su tamaño de aerótato, no encontrará tragaderas que la pasen. —Reproduce notas de un reportaje con el señor Ministro de Fomento, sobre el tema de las subsistencias. Ya en otra ocasión dijimos que esa Secretaría había entendido las causas de la crisis y que, por tal motivo, su gestión para remediarla podía ser muy beneficiosa. —Una reproducción del artículo del ex-catedrático Pérez Martín sobre profesorado y libros de texto, tomado del semanario "España". —Dos artículos sobre el poeta argentino Pedro B. Palacios, tan conocido en el mundo de las letras con el pseudónimo "Almafuerte". —Uno de ellos es de la brillante pluma de nuestro joven intelectual Rogelio Sotela. —Un editorial en veinte líneas, en el cual reconocemos dos valiosas cualidades: el tamaño homeopático y el título, que nos hace esperar será la última creación del género. "De una vez por todas", es la flecha del parto, lanzada en retirada. Y luego se quejan si reciben heridas en la espalda. —"Amor, celos, adulterio y sangre". No vayan ustedes a creer que ese título es el de algún novelón folletinesco. Nada de eso; es el empleado por el distinguido colega para dar cuenta de un crimen vulgar.

Correo de la Costa

Muy nutrido de notas informativas. —Un estudio de la nueva emisión de sellos de correo colombiano; interesante para los filatélicos. —Un artículo de nuestro "Eriel", titulado "La libertad de comercio", que trata de asuntos económicos de actualidad.

El Pacífico

Excitar a las Municipalidades guaneenses a cooperar en las labores de la Escuela Nacional.

Aprehensiones en Atenas

Atenas, 19.—Ayer en la noche fué aprehendida por las autoridades de esta villa una fábrica de aguardiente clandestino en el barrio de San Isidro, la que elaboraba gran cantidad de licor. Hoy fué remitido al Inspector Gral. de Hacienda el alambique junto con guarapo, guaro y el reo.

También fueron aprehendidas y mandadas a La Algodonera trece mujeres públicas y de sospechosa enfermedad. Aplaudimos y felicitamos al señor Jefe Político y subalterno, por su empeñosa labor en bien de la higienización social del pueblo.

Corresponsal.

El crimen de anoche

(Viene de la 1.ª página).

to conversaba con la víctima en momentos que fué sorprendido por su amante, quien dejándose llevar por la pasión dominante de los celos, los agredió con un afilado puñal de hoja angosta y puño blanco causándole fuertes heridas en la cara, entre ellas una que le cruzaba enteramente la cara, desde la frente hasta la nariz. Al verse atacado retrocedió algunos pasos, y fué entonces que la Engracia le emprendió con la que conversaba con Coto, atacándole con fureza y produciéndole heridas terribles que la tienen hoy al borde de la tumba.

A los gritos de auxilio que daban los agredidos, acudió la policía pero la agresora, enfurecida, blandía el puñal en alto haciendo con esto que nadie se le acercase, hasta que el señor José de la O Argüello fué por detrás, sujetándola fuertemente.

No nos equivocamos

Al augurar un lleno y un gran éxito a la magistral película LOS MISTERIOS DE NEW YORK, que se empezó a exhibir anoche en el acreditado Teatro Actualidades. Los primeros episodios demuestran ya la grandiosidad de la obra, su bien urdida trama, el lujo de detalles, la sensacionalidad de su argumento y el concienzudo trabajo de los principales intérpretes. La obra es perfecta, el público va de emoción en emoción, creciendo siempre su interés y aunque cada episodio es un asunto completo, todo el mundo desea ver siempre los siguientes; así lo oímos decir anoche a varias señoras y caballeros, que se proponen volver el sábado para no perder nada de tan magnífica obra.

Los intérpretes son todos ellos muy simpáticos y hacen dividir las simpatías y opinión del público, que quiere o le gusta éste o aquél. En fin, aplaudamos

Un aplauso bien merecido para la selecta orquesta que ameniza la función y muy especialmente para la directora señora de Santi gosa y el señor Cardona, cuya vibraciones con su arco arrancan frases de emoción. Nos proponemos seguir informando a nuestros lectores sobre la exhibición de todas las aventuras de esta portentosa obra, que lleva por título LOS MISTERIOS DE NEW YORK, y que se exhibe en el Teatro Actualidades.

Carnes en mal estado

Algunas personas se han quejado de que se está vendiendo carne de cerdo en mal estado, y hastr con la enfermedad de la frutilla. Sería bueno que las autoridades correspondientes tomaran cartas en el asunto, y practicasen registros minuciosos en todos los pue-

Más detalles acerca de la nueva Sociedad Obrera BELGICA

Hemos recibido los siguientes datos acerca de esta nueva Sociedad:

Son fundadores treinta obreros conocidos como elementos verdaderamente sinceros y que hacen honor a su clase bajo cualquier punto de vista.

La cuota de ingreso, que es de 2.00 colones, ha sido cancelada totalmente y parece que estos treinta obreros han acordado contribuir cada uno con una cuota igual de entrada, para dar principio a un fondo especial, destinado a sufragar los gastos de una fiesta sin precedente (conferencia acerca de la situación del proletariado belga, baile, cine, etc., etc.)

Una Comisión especial está encargada de pedir al señor don

Juan Loots acepte el patrocinio de la asociación en lo que respecta a los intereses belgas, por la Asociación defendida, y de rogarse a tan distinguido caballero que obsequie su retrato para colocarlo en el salón de actos públicos del local que la Asociación ocupe, junto con el real retrato de S. M. el Rey Caballero.

Será lanzado a la publicidad un periódico semanario de combate, órgano de la Sociedad y propagador de las más levantadas ideas.

A más de las acciones que la Sociedad está colocando y que están mereciendo general aceptación para la fundación de aquella hoja, la Sociedad cuenta con espontáneas y valiosas ofertas de nacionales y extranjeros.

En su oportunidad será publicado todo lo concerniente a esta importante organización.

Inserción solicitada

Al señor Licenciado

don Ascensión Esquivel

el 19 de Abril de 1917.

Señor de todo mi respeto y estimación:

Permita usted que mi más sentida felicitación sea hoy, no tanto para usted que acaba de ser distinguido con una alta investidura como para Costa Rica, por haber tenido el acierto de poner la dirección de la Balanza de la Justicia en las incorruptibles manos de uno de sus hijos más inteligentes, más modestos, más enérgicos, más puros y honorables; en fin, en manos del Varón preclaro que en el período de 1902 a 1906, supondar pruebas incontrovertibles de su espíritu justiciero y del más acendrado patriotismo.

De usted respetuoso admirador,

Eloy Truque.



CRÉALO,
PARA LOS
NENES,



No hay nada como la

EMULSION DE SCOTT

TEATRO TREBOL - VIERNES 20 DE ABRIL

Hoy descanso. - Mañana sábado:

¡ESTRENO! .: ¡ESTRENO!

AL FRENTE

Primera película oficial de la guerra, autorizada por el Gobierno italiano.

Domingo: ...Y LOS REPTILES FUERON VENCIDOS...

Una venganza sangrienta

Intecedentes

El hecho tuvo lugar en el pueblo de La Palma, cercano a Aserrí. Allí vive Custodio Nájera, quien llevaba vida marital con una moza ondivida por el mote de Paloma. Siendo su verdadero nombre Angelina Morales. Pero, según cuentan los vecinos, esa mujer miraba con buenos ojos a otro sujeto de apellido Meneses.

Claro, ese puso fuera de quicio a Nájera, el que en repetidas veces monestó a su concubina con la pena de muerte, si le era infiel.

La discordia

Pero ella poco caso hacía de las tales amenazas, y siempre seguía entreteniéndose con Meneses.

Un día de tantos, cuando Nájera regresaba de su trabajo, sorprendió a su mujer que conversaba amablemente con su odiado rival. Una vez en su casa agredió a golpes a su compañera, y de ahí provino la discordia entre aquellos dos amantes.

Algún día me vengaré

Esas fueron las últimas palabras que profirió Nájera a su mujer, mientras se alistaba para abandonarla.

No valieron los llantos y súplicas de la Morales para que su amante se quedara, y desde aquel entonces Nájera llevó vida tranquila al lado de sus padres.

Pero no siempre se olvida

Algunos días después, cuando las primeras borrascas caseras hubieron pasado, Nájera comenzó a sentir de nuevo el cariño entrañable que tenía a Angelina.

Esto fué motivo para que la buscara nuevamente, pero ya era tarde: la Morales había contraído compromiso con Meneses, y ya no gustaba de las cuitas del viejo amante.

Los celos despertaron

Viéndose burlada de esa manera, fué víctima de los celos. Eso fué motivo para que Nájera combinara el plan de vengarse de aquella mujer, que tantos dolores de cabeza le estaba dando.

Y he aquí que el jueves de la semana pasada se dirigió al lugar por donde sabía que su rival pasaba.

Allí esperó largas horas, hasta que pudo verle a lo alto de una cuesta.

Saldemos cuentas

Cuando Meneses se encontraba

cerca de Nájera, éste le detuvo y,

lleno de cólera, le dijo:

—Saldemos nuestras cuentas. Me matas, o te mato.

—Pero no sé por qué me dices esto; yo nada te he hecho.

—Pues bien, tú me has quitado a mi mujer; ahora yo te quitaré la vida. Y uniendo la acción a la palabra, le agredió con el machete produciéndole una herida en el pecho.

Meneses se defendió como pudo, pero de nada le valió contra el ataque inesperado de aquel hombre brutal.

Un segundo machetazo, dado en la cabeza, hizo rodar por tierra a Meneses.

Ahora, a ella

Creyendo Nájera que ya había matado a su rival, salió a escape hacia la casa de su concubina, a la que encontró en la cocina.

Angelina, al verle con aquel gesto de loco, con el cuchillo ensangrentado, se alarmó y, llena de espanto, exclamó:

—Pero qué has matado a Custodio?

—Lo que tú has querido que hiciera. Ya maté a Meneses, ahora te mataré a tí.

—Por Dios! No me hagas daño...

—¡Calla!... tú lo que mereces es morir.

Comprendiendo Angelina su terrible situación, estuvo presta en saltar por una ventana al patio y de allí a la calle. Luego corrió hacia la casa de sus padres dando gritos, pues Custodio la perseguía como una fiera sanguinaria.

Desapareció como por encanto

A los gritos de Angelina, salieron a prestarle auxilio algunos vecinos. Ya en salvo ella quisieron detener al agresor, pero Nájera había desaparecido como por encanto.

Se le estuvo buscando durante todo ese día, pero por más pesquisas que se practicaron no fué posible poderle capturar.

El herido

Angelina declaró que Custodio había matado a Meneses, lo que todos ignoraban. Lo buscaron largo rato, hasta que pudieron encontrarle en el mismo sitio donde había caído herido.

Su estado es bastante grave, pero hay posibilidades de salvarle.

"Vermicida Vegetal" efecto seguro y ligero.

28

RENACIMIENTO ESPIRITUAL

Sin sufrir cambio alguno cuando el tiempo ya no exista.

¡Oh, pensamiento infinito, divina Eternidad!

(COLEBROOKE.)

Prosiguiendo en responder a las preguntas que supongo antes se hacen los seres reflexivos en demanda del por qué de la existencia, ¿llegamos a la de cómo subsiste lo manifestado y para qué?

No me parece inoportuno el consignar aquí respecto del término primero de la interrogación, que, la Sabiduría Oculta en correspondencia con causas generadas en anteriores manifestaciones universales, pone en actividad aquellas Energías sublimes, "el Torbellino Flamígero", que, circulando como expresión de la Ley de consecuencias ineludibles, o Karma, sostiene lo manifestado en actividad durante los ciclos o días de Brahma correspondientes. Estas Energías divinas son aquellas que denominara Dioses la Sabiduría de los antepasados con perfecto acuerdo y claro discernimiento, puesto que ellas son los Agentes poderosos que llevan a su debido cumplimiento el plan emanado de la Suprema Voluntad. La Sabiduría Oculta pudo llegar a relacionarse con tan elevados seres, conocidos por las Huestes Angélicas en la Iglesia Católica. Estas Huestes, sin cuya actividad permanecerían sólo en potencia de manifestación los universos, como gérmenes dormidos en el seno sin límites del Espacio infinito, constituyen gradaciones gerárquicas cuya relativa influencia y poderes todo lo compenetran; desde el átomo a los más portentosos sistemas siderales. A su debido tiempo transmitiré algunas de las clasificaciones que les corresponden, procurando evitar en lo posible la nomenclatura con que se les designa en el lenguaje sánscrito, generalmente empleado en nuestros libros teosóficos por no encontrarse en los idiomas modernos equivalencias apropiadas.

TOMAS POVEDANO.

TEOSOFIA

VI

Ruego a los que se interesen en seguir prestando atención a estos escritos que no los acepten al pie de la letra, porque las enseñanzas teosóficas a que se contraen pueden haber sufrido algún menoscabo al pasar por mi entendimiento o no estar expresadas con suficiente corrección y claridad. Contra tales posibles tropiezos quedales siempre el recurso de apelar a la precisa información de la "Doctrina Secreta", de H. P. Blavatsky, o a cualquiera otro de los muchos libros derivados de este que sirven de más segura pauta.

Para comenzar por el principio recordaré las interrogaciones que muy pocos serán aquellos que no hayan formulado para sus adentros al pretender darse cuenta del por qué de la vida, que son las siguientes: ¿El Universo de dónde provino? ¿Antes de su aparición qué era? ¿Cómo subsiste y para qué? ¿Antes de nacer existía yo? ¿En qué forma o de qué modo? ¿Lo que es pudo alguna vez no ser o estará llamado a dejar de ser?, etc., etc.

A todo ello puede responderse así como sigue, de acuerdo con las conclusiones de la filosofía, la religión y la ciencia fundamentales, de todos los tiempos, cuando se inspiraron en la eterna fuente de la luz teosófica, y aun con la que se desprende del libre y sereno discernimiento.

El Universo provino de la Energía y Substancia primordiales: el eterno Padre Madre o Fuerza Materia; de Aquello que siempre fué, es y será, y si es cierto que para conocer esta Energía y Substancia tendríamos que participar de Su inteligencia, suprema, no es menos cierto que al

Proyecto de Constitución Política de Costa Rica formulado por la Comisión Especial nombrada por el Poder Ejecutivo

(Sigue)

Ejecutivo

ARTICULO 79. Son atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados, a más de las consignadas en otros artículos de esta Constitución:

- 1a.—Conocer de las acusaciones que se presenten contra el Presidente de la República o quien haga sus veces, contra los Diputados o Senadores, Magistrados de la Corte Suprema de Justicia o Ministros de Estado, por delitos comunes, y declarar por dos tercios de votos si ha lugar o no a formación de causa. En caso afirmativo suspenderá al funcionario acusado y lo pondrá a disposición del Tribunal Supremo de Justicia para su juzgamiento.
- 2a.—Conocer de las acusaciones que se presenten contra los referidos funcionarios por delitos de responsabilidad en el ejercicio de sus cargos y de igual modo declarar si ha lugar o no a formación de causa. En caso afirmativo, poner al funcionario acusado a disposición del Senado para su juzgamiento.
- 3a.—Conocer de las acusaciones que se presenten dentro del plazo legal contra quien hubiere sido Presidente de la República o quien hubiere hecho sus veces, o contra quien hubiere sido Ministro de Estado, por delitos de responsabilidad política o del cargo, de acuerdo con el artículo 104 y declarar asimismo si hay lugar o no a formación de causa. En caso afirmativo pondrá al funcionario acusado a disposición del Senado para su juzgamiento.

ARTICULO 80. Es atribución exclusiva del Senado, a más de las consignadas en otros artículos de esta Constitución:—Juzgar a los funcionarios que enumera el artículo anterior cuando los acusare la Cámara de Diputados por delitos de responsabilidad política o del cargo. Para condenar al acusado son precisos dos tercios de

votos. El Senado no impondrá penas que la destitución del empleo, privación temporal o absoluta de derechos políticos o incapacidad para cargos públicos; sin perjuicio, si el funcionario condenado fuere acusado ante la justicia ordinaria, de que se le exija la responsabilidad penal y civil que procediere, tanto para la aplicación de la pena señalada al delito cometido, como para la indemnización de los daños y perjuicios causados al Estado o a particulares.

ARTICULO 81. Durante las sesiones ordinarias del Congreso, las leyes pueden tener origen en una o en otra Cámara, a propuesta de sus respectivos miembros, y en el Poder Ejecutivo, por medio de los Ministros de Estado.

La Corte Suprema de Justicia, en pleno y por mayoría de votos, puede también proponer que se emitan o modifiquen o deroguen leyes sobre materia civil, penal, de procedimientos judiciales y organización o régimen de tribunales; y al efecto, dirigir al Ejecutivo el proyecto respectivo. El Senado dará a la iniciativa de la Corte los mismos trámites que a un proyecto nacido de su seno.

Los proyectos de ley iniciados en una de las Cámaras no pueden ser firmados por más de dos de sus miembros.

Durante las sesiones extraordinarias, sólo el Poder Ejecutivo, por medio de los Ministros, podrá iniciar leyes, siempre que sean referentes a los negocios incluidos en el decreto de la convocatoria.

ARTICULO 82. Ningún proyecto será ley sin los requisitos siguientes:

- 1.—Haber sufrido en cada Cámara tres debates, en distintos días.
- 2.—Haber sido aprobado en cada Cámara o en el Congreso, si fuere el caso.
- 3.—Haber obtenido la sanción del Poder Ejecutivo, o estar en uno de los casos en que según esta Constitución deba tenerse por acordada o por inaccusatoria.

ARTICULO 83. Aprobado un proyecto de ley por la Cámara en

donde tuvo origen, se pasará a la otra Cámara; para su revisión. Si en ésta fuere aprobado, después de los tres debates, sin alteración alguna, se enviará al Poder Ejecutivo para su sanción. Si fuere desechado del todo lo comunicará a la otra Cámara; y en tal caso no podrá presentarse de nuevo ese proyecto hasta en la siguiente legislatura.

Las Cámaras tienen el recíproco derecho de proponer las alteraciones y variaciones que estimen convenientes a los proyectos que se pasen una a otra, hasta ponerse de acuerdo en los términos en que definitivamente han de quedar concebidos para presentarlos a la sanción del Ejecutivo. Si ambas Cámaras lo creyeren oportuno, podrán reunirse en sesión de Congreso para discutir en común el asunto sobre que haya divergencia, pero no se recogerá votación sino en Cámara separada.

ARTICULO 84. Si el Poder Ejecutivo aprobare también el proyecto de ley pasado por ambas Cámaras, lo pondrá al Ejecutivo y lo mandará publicar para su observancia como ley de la República.

En caso contrario, lo devolverá a la Cámara en donde tuvo origen. La orden de devolución se escribirá al pie del proyecto y se firmará por el Presidente de la República y por el Ministro de Estado correspondiente, el cual además, enviará por aparte una exposición de los motivos que asisten al Ejecutivo para negar la sanción, o para los cambios, supresiones o adiciones que solicita para darsela.

Para que se considere objetado por el Poder Ejecutivo un proyecto de ley, es indispensable que sea devuelto en la forma explicada a la Cámara de su origen dentro del preciso término de diez días (no contados los domingos ni días feriados) a partir del día en que fuere recibido por el Ministerio respectivo. Si así no lo hiciera, el Ejecutivo no podrá dejar de sancionarlo y publicarlo.

Si en el curso de dichos diez días, las Cámaras entraren en receso y el Ejecutivo vetare el proyecto, el Ejecutivo deberá publicarlo junto con su veto en el periódico oficial, lo más tarde tres días después de vencido el plazo concedido para veto. Si así no lo hiciera,

re, el proyecto se tendrá como ley de la República.

ARTICULO 85. Vetado un proyecto por el Poder Ejecutivo dentro del plazo legal, volverá a ser discutido por la Cámara de su origen en tercer debate, caso de que sea objetado en su totalidad, o en segundo debate si el Ejecutivo propusiere modificación. Si la Cámara se conformare por mayoría con la negativa del Ejecutivo, se archivará el proyecto y no podrá ser presentado de nuevo hasta en la siguiente legislatura. Si aceptare por mayoría las observaciones hechas por el Ejecutivo, o bien si por dos tercios de votos desechare la oposición u observaciones del Ejecutivo y ratificare el proyecto tal como fue emitido, lo pasará de nuevo a la otra Cámara, en donde se someterá a los mismos trámites indicados en este artículo.

Si en esta Cámara a su vez se conformare por mayoría con la negativa del Ejecutivo, el proyecto se archivará y no podrá ser presentado de nuevo hasta en la siguiente legislatura. Si por mayoría aceptare las observaciones del Ejecutivo; o bien si por dos tercios de votos desechare también la oposición u observaciones del Ejecutivo y ratificare el proyecto tal como fue emitido, lo devolverá al Poder Ejecutivo, quien no podrá ya negarle la sanción.

ARTICULO 86. Si la oposición del Ejecutivo se fundare en que la ley es inconstitucional y las Cámaras la resellaren, se pasará ésta a la Corte Suprema de Justicia para que dentro de diez días hábiles decida el punto. Si la mayoría de todos los Magistrados de la Corte fallare en favor de la constitucionalidad, será deber del Ejecutivo dar su sanción. En caso contrario, se tendrá por desechado el proyecto y se archivará.

ARTICULO 87. Si el Ejecutivo no cumpliere con el deber de sancionar las leyes en los términos y según las condiciones fijadas en esta Constitución, las sancionará y mandará publicar en el periódico oficial el Presidente del Senado. Si a pesar de la orden del funcionario antes dicho no se publicare la ley, dentro de cuarenta y ocho horas, en el periódico oficial, se hará la publicación en cualquiera de los periódicos de la capital.

ARTICULO 88. Los proyectos de ley que quedaren pendientes al fin de una legislatura en la Cámara de origen, serán tenidos como proyectos nuevos en las inmediatas sesiones ordinarias, si para esta segunda legislatura hubiere habido la renovación bienal de Diputados y Senadores. En caso contrario, podrá continuarse la tramitación interrumpida.

Los que a fin de una legislatura quedaren pendientes en la Cámara revisora serán tenidos igualmente como proyectos nuevos en el mis-

mo caso de haber habido la renovación bienal de Diputados y Senadores. Si así fuere, la Cámara devolverá los proyectos a la de origen, sin considerarlos, para que los tramite otra vez. En caso contrario, la Cámara revisora podrá continuar la tramitación interrumpida.

ARTICULO 89. No requieren sanción del Ejecutivo y se publicarán sin necesidad de ella las resoluciones de las Cámaras:

- 1.—Que se refieran a las elecciones que deban hacer o a las renuncias o excusas que se les presenten.
- 2.—Que ordenen trasladar su residencia a otro lugar.
- 3.—Que decidan haber lugar o no a formación de causa contra alguno de los funcionarios de que habla el artículo 79 y lo declaren suspenso o lo condenen.
- 4.—El reglamento que adoptaren para su régimen interior.

ARTICULO 90. Toda ley o decreto del Congreso será iniciado así: "El Senado y la Cámara de Diputados de Costa Rica, en uso de las facultades que les confiere la Constitución de la República, Decretan:..."

Por cada Cámara, firmarán el Presidente y los dos Secretarios.

El Ejecutivo para sancionar usará de esta fórmula: "El Presidente de la República de Costa Rica,—por cuanto las Cámaras Legislativas han decretado lo siguiente:— Por tanto, mando que la ley anterior sea publicada y observada". Firmarán el Presidente y el Ministro de Estado respectivo.

Continuará)

Anciano desaparecido

El anciano don Pilar Torres, soldado del 56 ha desaparecido de Grecia, sin que hasta la hora se haya podido saber en donde se encuentra. El es pequeño, grueso, moreno, en camisa y descalzo, trastornado, pero pacífico.

Su hijo Mercedes Torres suplica tanto a las autoridades como a los particulares que lleguen a tener noticias del viejecito, se sirvan darle aviso, que él reconocerá cualquier gasto.

QUON TAI CHONG & CO.
 Jacobo Sánchez
 COMERCIANTES
 ABARROTES Y GENEROS

J. Ferrer Bárbara y Cia. BARCELONA

Importadores,

Exportadores y Comisionistas

Dan adelantos liberales sobre consignaciones de CAFE, CACAO, CUEROS y HULE.

Representantes: MORA & OLMO

Apartado 344 -- SAN JOSE

"MINERVA"

IMPRESA Y LITOGRAFIA

Cañas, Carballo y Cia.

Taller completo de Artes Gráficas. Se abrirá el 2 de abril de 1917.

—Especialidad en trabajos litográficos. La única litografía en Centro América. La gente que usa cartulinas de visita Participaciones de matrimonio invitaciones, etc., etc.,

únicamente LITOGRAFIADAS.

ALARMA DE ZAPATEROS

528 Docenas de glacés negros

Surtido en gruesos, clases y precios acaban de llegar al

GRAN DEPOSITO DE MATERIALES DE ZAPATERIA DE

ALFREDO MATA & CIA.

La casa mejor surtida — Precios los más bajos de la Plaza

Máquinas para moler maíz

"LA CAMPANA"

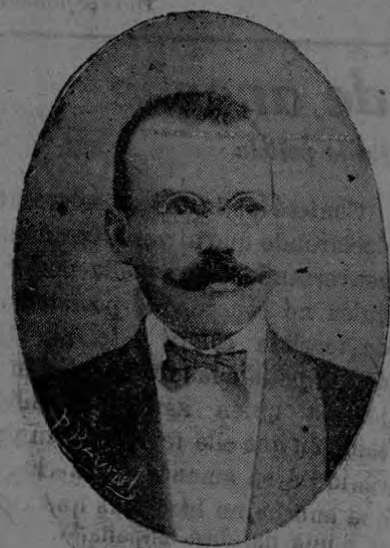
Último modelo que presenta más ventajas que los antes conocidos.

"CACAO"

Hemos recibido cartón especial para almáigos.

JUAN ENOHR HIJOS.

LA PESTE BLANCA



ADELACCEL

Instituto

Doctor Casasa

Especialista en el tratamiento de las enfermedades de los PULMONES, TUBERCULOSIS, TISIS, ASMA, CLOROSIS, y en general de las llamadas internas, del hígado, estómago, paludismo, etc., etc.

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Facultad de Barcelona. — Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y San Lázaro, y Manicomios de Pi Molist y San Baudilio de Llobregat, de Barcelona. — Ex-médico de los Cuerpos Militares de las Escuadras y Carabineros. — Ex-médico titular de las Villas de Breda, Santa Cistina de Aro Caldas de Estrach y Arenys. — Agregado al Cuerpo de Baños. — Ex-médico Higienista de Barcelona. — Director Jefe de las Clínicas Instituto Xarrié y Cereus, Socio de número del Real Colegio de Médicos, y Corresponsal del Instituto Médico Farmacéutico de Barcelona y Balear.

RECIBIDO Y COLEGIADO EN 1912 POR LA FACULTAD DE COSTA RICA CONSULTA: DE 12 M. A 4 P. M.

ADELACCEL, medicamento especial de seguro resultado para las enfermedades pulmonares, asma, etc.

Dirección: Calle Estación Atlántico, junto a la Botica Central.

Cartago, 10 de marzo de 1917. — Señor Doctor don FRANCISCO DE CASASA, SAN JOSE. — Estimado doctor: Me permito por medio de la presente hacerle público testimonio de agradecimiento con motivo de la curación de tan terrible enfermedad que desde hace quince meses me aquejaba. Su maravilloso medicamento que con tan felices resultados ha combatido la bronquitis vacilar que sufría, es digno de todo elogio y recomendación, desde luego que sus sorprendentes resultados no se hacen esperar tan pronto como se principia el tratamiento. Mi agradecimiento para con usted será eterno y no dejaré de recomendar a mis amigos que se encuentren en mis circunstancias el uso de tan admirable medicamento. Aprovecho esta ocasión para recomendar a usted mis agradecimientos autorizando para hacer de esta carta el uso que guste convenientemente, quedando en muy alta y S. S. JOSE ESPINOSA

usar de la nuestra, que es un destello de la primera, cuando no la ofuscan y la limitan los velos ilusorios de la materia o Maya, repugna la aceptación de la nada como principio posible de algo. Todo efecto es, necesariamente, la resultante matemática de una causa. La nada supone la absoluta negación de ser, y a juicio mío es un concepto inadmisiblemente negativo del atributo de la infinitud de Dios o Causa de la existencia. Cúpleme ahora formular la siguiente distinción: Cuando se nos hace referencia del "Eterno No-Ser—como el Único Ser" (1), se establece con ello la diferencia radical que hay entre lo que viene a externalizarse, a existir como forma por tiempo determinado, con relación a Lo que siempre fué, es y será. Entonces, si le llamamos ser a lo que es susceptible de aparecer y desaparecer, lo que se desenvuelve entre la trayectoria del renacimiento y la extinción periódicas, Aquello que no pudo nacer y que no puede morir, el Eterno y Único Ser, es Eterno y No Ser limitable: es el "Ser (o Existencia Real)". Dícenos a este propósito: "La Doctrina Secreta" en su tomo I, pág. 63, vers. esp.:

"La idea del "Eterno No-Ser", "Único Ser", parecerá una paradoja a quien no recuerde que nosotros limitamos nuestras ideas acerca del Ser a nuestra presente conciencia de la existencia, haciendo de ella un término específico en lugar de un término genérico", y agrega luego: "En nuestro caso, el Ser Uno es el noumeno de todos los noumenos que sabemos que tienen que existir bajo los fenómenos dándonos realidad, cualquiera que sea la que posean; pero que no podemos conocer por faltarnos en la actualidad los sentidos de inteligencia propios para ello."

En cuanto a qué era el Universo antes de su aparición se hallan insuperables enseñanzas en las Estancias de

(1) "Doctrina Secreta", tomo I, pág. 62.

Dzyan, las que no considero oportuno transcribir ahora más que en el siguiente escolio:

"5. Sólo tinieblas llenaban el Todo Sin Límites; pues Padre, Madre e Hijo, eran una vez más Uno, y el Hijo no había aún despertado para la nueva Rueda y su Peregrinación en ella."

Si, me parece conveniente reproducir la admirable composición del *Rig Veda* que aparece como tema de profundas meditaciones y motivo de reverencia, en la pág. 46 del tomo I de la citada "La Doctrina Secreta". Véase:

"No existía cosa alguna, no existía la Nada;
 El lejano resplandeciente cielo no existía;
 Ni la inmensa bóveda celeste se extendía allá arriba.
 ¿Qué era lo que cubría a todo? ¿Qué lo que cobijaba? ¿Qué era lo que lo ocultaba?
 ¿Era el insondable abismo de las aguas?
 No existía la muerte; nada había inmortal, sin embargo.
 No existían límites entre el día y la noche.
 Sólo respiraba el Uno en sí mismo su aliento,
 Pues ningún otro que El jamás ha habido.
 Reinaban las tinieblas, y todo en un principio estaba sumido en oscuridad profunda: un océano sin luz.
 El germen, hasta entonces oculto en el hueco,
 Hacia brotar una naturaleza del fervido calor.
 ¿Quién conoce el secreto? ¿Quién lo ha revelado aquí?
 ¿De dónde, de dónde ha brotado esta creación multiforme?
 Los mismos Dioses vinieron a existir más tarde.
 ¿Quién sabe de dónde esta gran creación brotó?
 Aquello de donde toda esta creación inmensa ha procedido.
 El más Elevado Vidente, que existe en los más altos cielos,
 Lo conoce, o quizás tampoco lo sabe.
 Contemplando la eternidad...
 Antes que fuesen echados los cimientos de la tierra,
 Tú eras. Y cuando la Nana subterránea
 Rompa su prisión y devore la forma,
 Todavía serás Tú tal como eras antes."

Municipalidad de San José

SESION DECIMA, ORDINARIA, DEL
16 ABRIL DE 1917.

A las ocho y cuarto de la noche, se abrió esta sesión bajo la Presidencia del Regidor señor Sáenz. Concurrieron además los señores Regidores Alvarado, Arias, Brenes Mora y Orozco Castro, y los señores Gobernador de la Provincia y Auditor General.

I.

Acta.

Leída y sometida a discusión la de la sesión del nueve de los corrientes, el Regidor señor Alvarado expuso: que habiendo sabido que don Ernesto Machado, nombrado para el cargo de Jefe del Laboratorio y de la Botica Municipal, no es farmacéutico titulado, proponía reformar la planta de empleados en aquella oficina en la forma siguiente:

Jefe del Laboratorio Químico-Bacteriológico, don Ernesto Machado, con \$ 125.00; Jefe de la Botica Municipal, don Carlos Carín, con \$ 125.00; Auxiliar del id., don Marco A. Soto, con \$ 100.00, y Portero, don Juan B. Solano, con \$ 25.00.

Por unanimidad fué definitivamente aprobada esta proposición, quedando así reformado el artículo 19 del acta anterior.

También se acordó tener como definitivamente resueltos en aquella sesión los dos puntos que se consignaban en seguida:

10. — Que la Corporación Municipal se reunirá el día de mañana, martes 17 de abril, a las tres de la tarde, con el objeto de pasar a la Casa Presidencial a saludar al señor General don Federico Tinoco Granados y a felicitarlo cordialmente por su exaltación a la Presidencia de la República y por el juramento que de ese alto cargo prestó el día 11 del mes en curso ante la Asamblea Constituyente, y

20. — Que el señor Gobernador de la Provincia queda autorizado por la Municipalidad para disponer permutas temporales de empleados municipales cuando así lo considere conveniente al mejor servicio público y con los mismos sueldos asignados a tales empleados.

Con estas aclaraciones fue aprobada y firmada el acta.

II.

Reglamentación de la higiene de pieles.

El Doctor don Anselmo Rivera, Veterinario Municipal, dió lectura a una interesante comunicación dirigida por él a esta Cámara, sobre la necesidad de reglamentar la higiene de pieles de exportación y elaboración.

Concluida la lectura el Regidor señor Orozco Castro felicitó efusivamente al Doctor Rivera por su laborioso trabajo. La Presidencia secundó la felicitación del señor Orozco Castro, y ordenó pasar la comunicación de que se trata a informe de una comisión compuesta del Médico de Higiene y del mismo Regidor señor Orozco Castro.

III.

Agencia de Policía de Mata Redonda.

El Síndico de ese distrito, en oficio del 12 de los corrientes, hace ver la necesidad que hay de un local propio para el despacho de dicha Agencia y propone a la Municipalidad que

acuerde la compra de un solar y consiguiente construcción de ese local en Mata Redonda.

Sometida a discusión esta iniciativa, se acordó en firme, a moción de los señores Regidores Sáenz y Alvarado: Autorizar al señor Gobernador de la Provincia y al mismo Síndico para buscar en Mata Redonda el solar más a propósito y para promover la negociación conducente a la realización de aquella idea, debiendo dar cuenta de sus gestiones a esta Corporación.

IV.

Don Alfredo Sáenz Pacheco.

En escrito fecha 22 de marzo último, manifiesta que como al Municipio le convendría mucho adquirir una porción de terreno de que él es dueño, para prolongar la calle 15 sobre la avenida 2a. y el Ferrocarril al Pacífico, porción que mide más de 605 metros cuadrados, se la ofrece en venta a esta Municipalidad.

La Ingeniería Municipal, fundándose en que la apertura de esa calle no es útil ni necesaria, y en otras razones, dice que no recomienda la solicitud del señor Sáenz Pacheco.

Esta fué desechada por la Municipalidad.

V.

Excusados sépticos.

El Regidor señor Orozco formuló la siguiente proposición:

"Es absolutamente prohibido construir dentro del perímetro de la ciudad, excusados de tanque sépticos, o de pozo, en aquellos puntos habilitados por las cloacas, con las cuales debe ser conectado todo servicio de esa naturaleza".

Después de interesante debate sobre este particular, en el cual tomaron parte el señor Gobernador y los señores Municipales, fué aprobada la proposición del señor Orozco Castro.

VI.

Reglamento de construcciones urbanas.

Habiendo el señor Gobernador expuesto algunas ideas en el curso de la discusión a que dió origen el artículo precedente, el Regidor señor Alvarado pidió la palabra y dijo que hacía suyas esas ideas y que proponía en consecuencia que se comisionara a la Ingeniería Municipal para elaborar y someter a la consideración de la Municipalidad, un proyecto de ampliación del Reglamento de Construcciones, en el cual se establezca un cuadrante oficial que abarque todo lo que pueda ser objeto de ensanche de la capital, y la prohibición de edificar dentro de ese cuadrante sin obtener previamente el permiso, la licencia y las demás instrucciones que consideren necesarias, la Ingeniería del Municipio, y las autoridades de Higiene. El señor Gobernador dijo también que ese reglamento debe contener todo lo que se considere que pueda entrar en las exigencias del engrandecimiento de la capital.

Con esta adición fué aprobada la proposición del señor Alvarado.

VII.

Terreno Municipal al Sur del Matadero.

Los señores Juan Rafael Rojas Carrillo, Rafael Rojas N., Jesús Rodríguez Monga y José Antonio Rojas, pre-

sentan con fecha de hoy (16 de abril) un memorial en el que solicitan por un tiempo prudencial a juicio de esta Corporación, el terreno municipal situado al Sur del Matadero Público, con el objeto de emprender en él trabajos de agricultura y de producción, ahora que el problema de las subsistencias obliga al Gobierno y a la Municipalidad a dictar providencias a fin de que todo terreno o solar situado dentro del perímetro de la capital sea prontamente cultivado.

Abierta la discusión sobre esta solicitud, el señor Gobernador preguntó si el terreno a que aluden los peticionantes está o no arrendado. El señor Auditor General contestó que si está arrendado en virtud de un contrato a que dió lectura. La petición del señor Rojas Carrillo y compañeros fué desestimada en virtud de la razón expuesta.

VIII.

Arriendo de terrenos municipales.

Como resultado de la discusión de que trata el artículo anterior, el Regidor señor Alvarado propuso que se facultara al señor Gobernador de la Provincia para averiguar si los terrenos de arrendamiento de terrenos municipales han sido o no provechosos para el Tesoro Municipal y para en el caso de cerciorarse de que tales convenios fueron perjudiciales, o de que el Municipio ha podido obtener de sus propiedades mayor rendimiento, procure rescindir aquéllos si entre sus cláusulas hay alguna que pueda dar pie para tal rescisión, o si el contratista ha faltado por su parte a alguna o algunas de las condiciones estipuladas.

Fué aprobada esta proposición.

IX.

Terrenos del Padre Carazo.

En vista de que la licitación ordenada por esta Municipalidad, en su artículo I de su sesión del 22 de enero último, no dió resultado alguno, el señor Gobernador insinuó la conveniencia de que se autorizara para dar en arrendamiento los terrenos de que trata este artículo, sobre las bases que él considere más provechosas a los intereses del Municipio.

Así quedó aprobado definitivamente.

X.

Acquía de Pavas.

A moción del señor Gobernador de la Provincia, la Municipalidad le autorizó para ordenar los trabajos necesarios a fin de cegar el antiguo cauce de la acquía de Pavas, y para construir en el interior de las propiedades respectivas, caños cerrados de N. E. a S. O., especialmente en aquellas manzanas que por tener sus solares un nivel inferior al de los caños de la calle, exijan como indispensable aquel trabajo para evitar depósitos de aguas estancadas.

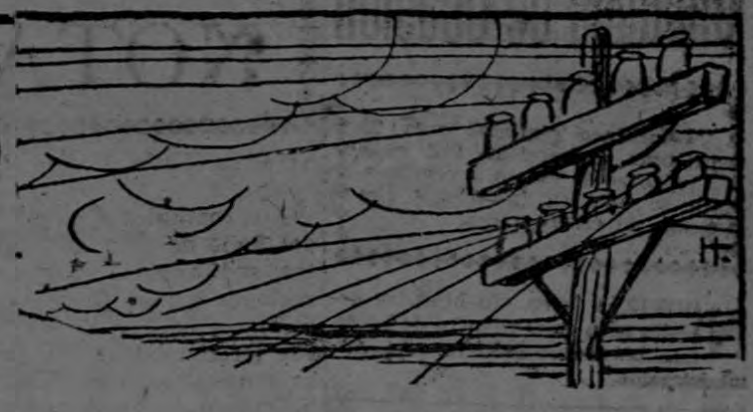
Se le autorizó asimismo para entenderse y arreglar con los propietarios de las casas, quienes están dispuestos — por razones de higiene y de perpetua necesidad — a contribuir para los gastos que ocasione la construcción de que trata.

XI.

La Presidencia levantó la sesión a las diez y cuarto de la noche.



NOTICIAS DEL INTERIOR



Notas rápidas de Cartago

SITUACION ECONOMICA

Aunque con los precios tan altos de los viveres y demás artículos de consumo general, parece que los pobres debieran ganar mejores sueldos, porque siendo ésta una provincia agricultora y esa alza de precios significa más trabajo y más salario, por haber más demanda de peones, es la verdad que los jornales no han subido en proporción y con los precios actuales del comercio apenas ganan para medio vivir. El malestar que sienten no se compondrá hasta que bajen los precios de los artículos de primera necesidad por acuerdos gubernativo o aumenten los salarios, que es lo de equidad.

COSECHAS VENIDERAS

Los agricultores de aquí y de toda la provincia anuncian malas y escasas las cosechas venideras de agosto, que son las tempraneras de productos de maíz y de frijoles, debido a que por los temporales habidos en estos meses de verano, no ha habido la sequía necesaria para las quemadas con que se preparan los terrenos para la siembra. No hay los plantíos que era de esperarse por la carestía y los buenos precios. La leche parece que mejorará porque muchos que tienen lecherías, preferirán vender las vacas de leche, dado el alto valor del ganado, y comprar ganado de engorde, que si es muy buen negocio.

GOBERNADOR Y DIPUTADOS

Bien acogido por los cartagineses ha sido el nombramiento hecho en don Arturo Oreamuno para Gobernador provincial. Su juventud es una esperanza de la energía y progreso que desplegará en su administración. Igual acogida con el beneplácito general tuvo la elección hecha en los diputados electos.

"Vermicida Vegetal" se vende en la Botica Francesa

tos, que son todos ciudadanos honorables y hombres que defendían con entereza sus ideas y daban luz en las discusiones parlamentarias.

SOCIALES

En estos días celebraron su compromiso de matrimonio el oficial de la Guardia Rural don Carlos Villafranca con la señorita Leonor Guzmán, y su boda se efectuará dentro de pocos días. También se han comprometido y celebrarán su enlace en el resto del año corriente los señores don Enrique Sánchez con la señorita Eva Genet; Lic. don Elias Leiva con la señorita Fini Gutiérrez; Lic. don Manuel Echeverría con la señorita Adelia Jiménez; don Rafael Larroca con la señorita Mercedes Alvarado; don Ricardo Iglesias con la señorita María del Rosario Rivera; don Manuel Mendioya con la señorita Celina Tinoco; don José María Robles con la señorita María Luisa Jiménez S.; don Ramón Benediti con la señorita Emilia Oreamuno; don Roberto Gutiérrez con la señorita Ninfa Pacheco; don Arturo Pacheco S. con la señorita Rosalía Oreamuno. Omitimos algunas parejas más por que no tenemos informes ciertos. Para todos deseamos realicen sus ensueños y que la felicidad conyugal sea sin término.

TURNO

El que se verificó el domingo pasado a beneficio de San Nicolás no tuvo animación ni produjo muchos reales; tal vez por la mala situación, porque ahora la gente apenas tiene para dejar de bostezar. El señor Cura de la parroquia que tanta falta nos hizo en la Semana Santa, después de estar ausente por motivos de salud, dichosamente ya está de nuevo entre nosotros, donde tan querido y apreciado es por su ilustración y talento y más de una vez acudiremos a saborear sus pláticas evangélicas tan llenas de consejos cristianos para la vida.

PANADERIAS

*A pesar de que el trust panadero sigue y hay protesta por la penuria de pan, no vemos que ningún capitalista piense poner alguna empresa que compita, a despecho de ciertos benefactores que en días pasados gritaban que salvarían la situación; cuando vieron que no ganaban el 25 o/o, cambiaron el papel de bienhechores por el de precavidos comerciantes. Qué amigos tienes, Benita!

PALACIO MUNICIPAL

Muy buena acogida, y con gran

aplauzo local para el Gobierno, ha tenido la noticia de que se va a construir el Palacio Municipal que tanta falta hace para las oficinas públicas, pues hoy andan las autoridades como los judíos, dispersas por todo Cartago.

CLUB FEMINA

En estos días darán un picnic las distinguidas señoritas que forman ese Club dedicado a la aprehensible dama la señora esposa del Dr. Beer, quien las obsequió con un té. Promete estar espléndido, dado el gusto y distinción que siempre ha reinado en las fiestas que han organizado.

Corresponsal

Notas de Orotina

Orotina, 17 de Abril de 1917.

Siempre abogando por la salubridad pública, llamamos la atención muy respetuosamente a la autoridad correspondiente, sobre el estado asqueroso en que se encuentran algunos solares de esta población, y principalmente donde tienen crías de cerdos. Hemos tenido informes de que en el patio de cierta casa, existe una pocigá completamente desaseada y por donde los transeúntes, al pasar por dicho lugar, tienen que taparse la nariz por el mal olor que despiden. Ya que nuestra autoridad permite criar cerdos en el centro de la población, debe exigirles un verdadero aseo para evitar el desarrollo de alguna enfermedad perniciosa que puede traer fatales consecuencias.

Por otra parte nos permitimos repetir nuestra insinuación para que no sólo en los lugares céntricos se proceda a la limpieza de los desagües. A nuestro activo Policía de Higiene lo invitamos para que haga sus visitas al desagüe que pasa por el Cementerio, y al que va para el Rastro. Esos caños no tienen corriente, y por lo tanto están convertidos en depósitos de materias inmundas; siendo, además, una causa suficiente para la propagación de los zancudos.

—Ha caído en ésta un fuerte

aguacero que duró una hora, y que trae como consecuencia el cambio de estación. Los agricultores no caben en sí de gozo, por sus posibles buenos productos agrícolas. Todos procuran ahora aumentar sus siembras en un ciento por ciento más que lo sembrado en años anteriores. Bien por sus benéficos esfuerzos.

—Ahora que de lluvias tratamos, queremos hacer presente a nuestro Municipio que para impedir las grandes inundaciones en el Mercado cada vez que llueve, se hace necesario construir en todo el frente. Este de dicho edificio, una cortina de piedra para que desvie las corrientes de agua que ahora se introducen al interior, y que constituyen una verdadera amenaza para los intereses de los dueños de tramos. Como el costo de esa obra será poco, abrigamos la esperanza de que los señores Municipales subsanarán ese mal, que hace años se hace sentir.

—El domingo 15 de los corrientes se verificó en ésta un turno general a beneficio de nuestro templo. Con pesar hacemos constar que ese turno no produjo lo que en realidad se esperaba, pues no hubo donaciones de importancia.

(Pasa a la 8a. página).

POUDRE

HALODERMA

-- DE --

RIZ

Haloderma

Invisible Adherente

Pivert et Royal
14 Rue de la Victoire 14.
PARIS

***** A LA *****
Violeta - Pompeya - Muguet
Heliotropo - Jazmín

Alajuela, 10 de abril de 1917.

Sr. Agente de los polvos "HALODERMA"

SAN JOSE. — Apartado 909

Muy señor nuestro:

Hemos tenido la oportunidad de usar los deliciosos polvos de arroz HALODERMA y no podemos menos de recomendarlos a todas aquellas que deseen tener un cutis fino; tanto por su aroma suave como por su blancura y perfecta adherencia refrescante satisfacen el gusto más refinado. Los polvos HALODERMA son a nuestro humilde modo de ver los mejores en su clase que han sido importados al país.

De usted muy Attas. Ss. Ss.

Angela Jiménez

Ana María Jiménez

Emilia Jiménez

Desconfíe de las imitaciones. Exija siempre la marca PIVERT ET ROYAL.

De venta en todas las farmacias y principales tiendas de cada lugar.

UNICO AGENTE PARA CENTRO AMERICA,

ELIECER SIBAJA LOBO.

San José — Costa Rica.

APARTADO 909.

A. Herrero & Cia.

comunican a su clientela que, a partir del 15 del corriente mes, y por causa de las fluctuaciones del CAMBIO, venderán únicamente al contado en sus establecimientos

Al Siglo Nuevo
y BAZAR DE SAN JOSE

San José, abril 5 de 1917.

El Dr. RICARDO NAVARRO
de Rancagua, Chile, es la única y verdadera
PASTILLAS DEL DR. RICHARDS
por haberse curado él mismo de su enfermedad, y certifica
que no existe nada mejor para la curación del estomago,
diarrea o indigestión crónica y sus consecuencias.

PAPEL:

Blanco sin cortar, a veinticuatro céntimos libra.
Papel impreso, a quince céntimos libra.
En la Administración de EL IMPARCIAL.

LA CLINICA Y CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
del Dr. M. FIGUERES

Quedará definitivamente instalada y al servicio público a partir del primero de mayo próximo, en la casa de don Alberto González Soto, situada frente al lado Este de la IMPRENTA ALSINA.

CONSULTA: DE 9 A 11 Y DE 2 A 4

MEDICINA — CIRUGIA — PARTOS — ELECTROTHERAPIA
Teléfono 445 — Apartado 36

Anuncios de Ocasión

Velutinoos céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

NO DRIZA: joven, sin hijos, se necesita para criar chiquito de buena familia. Informarán en esta Administración.

OPORTUNIDAD: Se vende una pulpería con su patente de taquilla, 100 varas al Sur de "La California". Para informes con mi empleado en la misma. Elías Jiménez.

COMPRO un violín $\frac{3}{4}$ de segunda mano, pero bueno y barato. Dirigir ofertas con precio al apartado 115, San José.

ANILLO PERDIDO. En la Avenida Central se extravió un anillo de oro con dos brillantes. Se gratificará a quien lo entregue en esta oficina.

PERRO: Se ha perdido un fox-terrier, rabo cortado, responde al nombre de "Puchy". Se gratificará devolviéndolo donde Brigida de André.

VENDO una casa contra temblores, higiénica y muy bien situada. Doy facilidades para el pago. NICOLAS MONTERO, Calle 11 Sur.

TERCERILLAS recibo en pago por un coche que vendió por la tercera parte de su valor. V. M. Fernández. Detrás del Colegio de Señoritas.

CONTADOR Mercantil, graduado en la Escuela de Comercio del Liceo de Costa Rica, solicita trabajo. Ofrece buenas referencias. Para informes dirigirse al Apartado 608.

COMPRO Aserradero, Cepilladora, Caldera en buen estado. Apartado 1034.

COMPRO gallinas "Minorca Negras", "Rhode Island Red" y "Buff Orpington". Apartado 802. A. R. GUELL.

SE VENDE cafetería y refresquería, situada en buen punto; para informes dirigirse a SANTIAGO PALACIOS, Agencia de Chicle, Apartado 1.000.

BUENA OCASION. En punto céntrico y propio para establecimiento, vendo en esta villa una casa esquinera. Precio muy favorable. Jesús Cuesta Pérez, Orofina. Abril de 1917.

El señor Jesús Méndez Chávez se le suplica pasar por esta Administración para arreglar el asunto de los recibos que le fueron entregados hace ya bastante tiempo por uno de los redactores de EL IMPARCIAL.

ESTANTERIA y mostradores, en muy buen estado, se venden. Infórme en esta Administración.

MAN CHON SING & CO.
Almacén de géneros y abarrotes

JOSE CHEN APUY & CO.
Teléfono Núm. 18
Dirección Telefónica: "Sing"
Puntarenas — Costa Rica

El Imparcial todo lo ve y todo lo sabe

Se venden dos cocinas eléctricas: una de dos hornos y la otra de tres, en el Hotel España. Véase con el dueño.

ISAÍAS AVEDILLO

RELOJERÍA SUIZA

DE ALCIDES CHAPATE

Precios módicos. Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Puros de Cuba y Tabaquero. — Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país.

Se atiende cualquier pedido, por pequeño que sea.

ANTONIO MONTEALEGRE

Teléfono 438.

NOTAS BREVES

No se recibirán

Nos comunicó el señor Director del Asilo de Incurables que mientras se llevan a cabo algunas reparaciones en los pabellones, no se recibirán más enfermos. Pero una vez terminado el inconveniente avisaremos para que hagan su solicitud las personas que deseen ingresar al Asilo.

Baile de mantones

Las señoras y señoritas que deseen hacer donativos, deben enviarlos a casa de doña Clementina de Quirós. Las entradas de paños y lunetas están de venta en la Joyería de Ortiz. Para tener acceso al salón, es necesario proveerse de entrada.

Un misterio descubierto

Desde hace algunos días estaban llegando quejas a la policía contra cierta casa que está situada por el Laberinto. Intrigada la gendarmería, púsose anoche en acecho, dando con que los misteriosos ruidos dependían del interior, donde se libaban copas en compañía de aves pálidas. Fueron detenidos, y ordenado que fuera desocupada la misteriosa vivienda.

Pan de harina de banana

Se han presentado a la Junta de Abastos bollos de pan y galletas elaborados con harina de banana, que han sido de magníficos resultados. Ese pan contiene un 60% de harina de banana, y un 40% de harina de trigo.

Ahora de lo que se trata es de perfeccionar la harina de banana para hacerla crecer en el momento de cocinarse.

El señor Gobernador colabora activamente

Otra autoridad local está trabajando empeñosamente en colaboración con la Junta de Abastos, y es el señor Gobernador.

Ha dictado algunas medidas necesarias y que se hacían sentir con urgencia.

Entre otras cosas, el señor Gobernador está firmemente convencido de que las ferias libres son el mejor medio para poder conseguir el abaratamiento de los víveres.

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

CASA DE COMPRA Y VENTA de Adán Barrantes PASAJE JIMENEZ

Hay constante surtido de artículos de necesidad casera.

Antes de comprar o vender pruebe esta CASA y saldrá satisfecho por los precios y el trato.

¿POR 15 COLONES?

SI, POR COLONES 15.00

TIENEN LOS POBRES ATAUD Y SERVICIO DE COCHE FUNEBRE EN LA FUNERARIA DE CAMPOS HNOS.

¿Desea usted tener salud y felicidad en su hogar?

En la calle 13 Norte, 250 varas al Norte de la pulpería "Aranjuez", se encuentran buenos libros tratando las diferentes enfermedades, con buena anatomía, fisiología e higiene, con especialidad en obstetricia y cuidado de niños.

También hay libros interesantes que tratan de la guerra y otros asuntos importantes que están aconteciendo.

Todos son invitados a pasar a ver estos libros en nuestra agencia.

SCHWERIN & MOLE, Casilla 1039, San José.

Barato! Barato! Barato!

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES QUE EN LA TIENDA "LA ELEGANCIA", CASA QUE FUE DE MAYORAL CO., ENCONTRARAN PRECIOS EN LAS MERCADERIAS COMO EN NINGUNA OTRA TIENDA.

LA MERCADERIA HA SUBIDO DE PRECIO EN TODAS PARTES EL CIENTO POR CIENTO, Y EN LA UNICA CASA EN QUE SE ENCUENTRAN AUN MERCADERIAS AL PRECIO ANTIGUO ES EN LA TIENDA "LA ELEGANCIA".

¡SIEMPRE BUENO Y BARATO!!!

Abril de 1917.

JORGE CASTRO G.

SOCIALES Y PERSONALES

Reformas al Mercado

Muchas reformas de importancia se han estado introduciendo en el Mercado Municipal, durante estos últimos días.

Un artículo barato

Existe una carnicería por el lado del Pacífico que está vendiendo el artículo al precio de diez céntimos la libra. Si así lo hicieran todos los comerciantes en carnes, harían una gran obra de beneficencia para el público consumidor.

—Procedente de Limón llegó don Rafael Eduarte.

—Para San Carlos salió el Ingeniero don Francisco Jiménez Ortiz.

—Ha trasladado su residencia a esta capital nuestro estimado amigo don Roberto Gutiérrez Q.

—Procedente de La Guadalupe hemos visto en ésta al caballero don Leonidas Peralta.

—En Cartago estuvo de paseo la distinguida señorita Dora Hine.

—Procedente de Cartago tuvimos el gusto de saludar en ésta a la bella y distinguida dama doña Anita de Troya.

—Algo delicada de salud se encuentra la niña María Eugenia, hija de nuestro particular amigo don Adolfo Osborne y señora. Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

—Continúa mejorando notablemente el caballero don Otto Ramírez.

—Mejor sigue el caballero don Maximino Esquivel.

—Para Cartago salió la señorita Hilda Montejó.

—De Santa Ana se encuentra entre nosotros doña Sara Ulloa v. de Zamora.

—Entre nosotros se encuentra la simpática señorita Cartaginesa Clarita Arias.

—Procedente de Grecia estuvo ayer entre nosotros el señor José Moya.

—Para Alajuela salió don José Figueredo.

KUTI-NAKAR PARA EL CUTIS

EL GIRO DEPOSITO

No. 6112 de fecha 28 de febrero de 1917 a favor de Carlos Giró B., a la vista, por ciento veinte colones, se ha extraviado el 18 del mes próximo pasado. Se hace presente que ese cheque se ha nulificado por haberse avisado al Banco. Por lo tanto, no tiene valor alguno. San José, 20 de abril de 1917.



UN imprevisto dolor de muelas a media noche se quita con las Tabletinas "Bayer" de Aspirina.

Notas de Orotina

(Viene de la 7a. página).

que reportaran buenas entradas. Además, la concurrencia fué muy poca.

A este respecto manifestamos que esos turnos celebrados en el interior del Mercado, creemos que no darán nunca buenos resultados.

pues la gente que llega a ese lugar va directamente a comprar su diario y después, forzosamente, van a las pulperías a continuar sus compras, por lo que ya no tienen interés en volver al Mercado. A nuestro parecer, creemos que lo más conveniente es preparar con anticipación enramadas y mesas en la plaza pública, frente a la iglesia, y adornarlas con objetos llamativos. Haciéndolo así, podríamos asegurar ganancias nada despreciables. Nuestro digno señor Cura, que hasta ahora empieza a conocer los manejos y costumbres de los vecinos, tratará de reformarlos si fuere necesario.

—Todos los niños de las escuelas de este cantón están convertidos en verdaderos agricultores; cada cual va con sus herramientas a preparar el terreno para depositar en él la semilla. En este centro ofreció doña Margarita Rodríguez un cuarto de manzana de tierra para que los escolares lo cultiven; y en el vecino distrito de Masute, el activo y diligente señor Presidente Estolar ofreció el terreno que fuere necesario para el mismo fin. Ojalá este entusiasmo por la agricultura se extienda en todos los lugares de la República, pues sus resultados son benéficos para todos.

Corresponsal.

"MI ESPOSA ESTUVO MUCHO TIEMPO ENFERMA DEL ESTOMAGO", NOS DICE UN MEDICO

"Mi esposa estuvo enferma debido a la falta de poder digestivo del estómago e intestinos y le estuve dando una tableta de SECRETOGEN después de cada comida, por espacio de tres semanas. Las tabletas de SECRETOGEN le han remediado sus disturbios digestivos. Recibió toda clase de tratamientos y SECRETOGEN fue el único que le ha dado mejoría. El caso de mi esposa no es el único en el cual he prescrito estas tabletas de SECRETOGEN y en todos ellos estoy encontrando resultados satisfactorios."

SECRETOGEN es un producto opoterápico de los modernos laboratorios de G. W. CARRICK CO., New York, ya que la Oporetapia es el tratamiento de las enfermedades por los extractos de las glándulas de animales, siendo la más reciente conquista de la medicina moderna.

Mandamos una cajita con muestras y libros a quien remita en sellos de correo cinco centavos oro Americano para el franqueto a la dirección de G. W. CARRICK CO., 23-27 Sullivan Street, Departamento. —Doctor B. 7 New York.

Nuestras tabletas SECRETOGEN se vende en las principales farmacias y droguerías. Pídalas a su boticario o en San José: Hermann y Zeledón; en Puntarenas: Manuel J. Grillo.

¿Tiene usted hijos? Use la "Vermicida Vegetal".

LLANTAS Y NEUMATICOS CONTINENTAL para automóviles 30x3 y 30x3½ Aceites lubricantes, llantas de goma para carruajes y alambres, han recibido ATMETILLA HERMANOS Teléfono 447. — SAN JOSE Compramos oro americano y letras de cambio.

"FABRICA DE GALLETAS NACIONALES" Y PASTELERIA "LA NACIONAL" DE MOISES ARTAVIA
125 v. al Sur de la esquina Suroeste de la Iglesia de la Merced
Elaboración de galletas finas que superan en toda a las extranjeras, perfectamente empacadas. Se atiende toda clase de pedidos en este ramo y en el de pastelería.
Agente General: TOMAS FERNANDEZ HNOS.

Maternidad Carit

Por resolución de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, y por razones humanitarias, se ha acordado admitir en la Maternidad Carit, señoras pudientes próximas a dar a luz, previo arreglo en cada caso con el Director de la Maternidad Carit, Dr. don Francisco A. Segreda S.

San José, 21 de marzo de 1917

El Secretario,
F. C. ALVARADO

Para Semana Santa "LA INDIA"

Ofrece a su numerosa clientela un extenso y variado surtido de Pescados, Sardinas de Rodel y Teysonneau, Salmón Colorado, Macarelas, Atún, Bacalao sin espina, Encurtidos, Ostiones, Camarones, Aceitunas, etc., etc. — PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Tomás Fernández y Hno.

APARTADO 614

TELEFONO 198

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

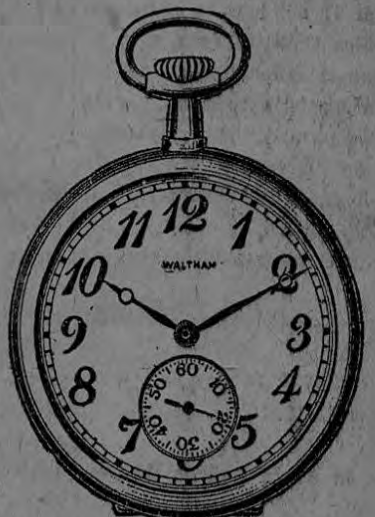
RELOJERIA

Y

JOYERIA

DE

Cayetano López G.



AVISO IMPORTANTE RELOJES "WALTHAM"

Tengo el gusto de participar a mi clientela y al público en general, que la fábrica de los famosos relojes WALTHAM me ha concedido el derecho exclusivo para venderlos en toda la República, y que tendré siempre en mi joyería un surtido completo de los diferentes relojes que fabrican, en estilos enteramente nuevos y artísticos.

Teniendo una larga experiencia en el manejo y composición de estos relojes y conociendo sus inmejorables condiciones, puedo recomendarlos a mi clientela como superiores a cualquiera otra fabricación.

LA BOHEMIA

DE JOSE Y ENRIQUE ROIG

En el antiguo local que ocupó el acreditado establecimiento "La Geisha" han abierto estos conocidos industriales la cantina LA BOHEMIA, surtida con toda clase de cervezas, licores finos, dulces, confites, etc. Especialidad en refrescos. El popular "Rato" está al frente del despacho y no hay que decir que sus muchos y antiguos parroquianos irán a saborear los sabrosos cocktails que con tanta habilidad hace. Restaurant a la carta. Cocinero español.

AGENTES Y VENDEDORES

ambulantes que sean trabajadores y honrados y quieran vender saldos de medias, corbatas de seda y otros artículos. A los que remitan referencias o cartas de recomendación, se les mandarán muestras gratis.

I. G. M. Co., 331 West 29 St., New York.

"La Puerta del Sol"

¿Quiere usted vestir bien y a la moda? Visite "La Puerta del Sol"; renovación constante de casimires última novedad.

F. y E. HERRERO.